MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

FORMATO ÚNICO PARA PAGO DE CONTRATISTAS (PERSONA NATURAL)

F-GC-06-03- V 2

1. INFORACIÓN GENERAL DEL CONTRATO No035-2022

Nombre Contratista	NIT	Fecha Susc	Fecha Inicio	Fecha Fin	Numero	Fecha	Cuenta
FANNY LILIANA LOPEZ BORDA	40043602	11/01/2022	11/01/2022	29/12/2022	322	11/01/2022	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA
					422	11/01/2022	MJD - ACCESO A LA JUSTICIA

Objeto

Prestar sus servicios profesionales para acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en la formulación, planeación, ejecución presupuestal y seguimiento de los proyectos de inversión así como de los planes de acción institucional, estratégico y de adquisiciones, en línea con las directrices normativas, financieras y los compromisos de políticas públicas que promueven el mejoramiento del acceso a la justicia local y rural y el desarrollo de los métodos de resolución

2. INFORMACIÓN CUENTA BANCARIA

Tipo Cuenta	Banco	No Cuenta
Ahorros	Banco Davivienda	0570176070451602

3. PAGO AUTORIZADO EL MES

Concepto	Valor	Mes
Anticipo	$9.529.162,00	diciembre

4. PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

Concepto	Planilla No.	Valor	Periodo	Fecha Pago
Salud	7863351342	$476.500,00	Diciembre	15/12/2022
Pensión	7863351342	$609.900,00		
Arl	7863351342	$19.900,00		

5. INFORMACIÓN DEL SOPORTE DEL COBRO

Tipo	Fecha	Valor	IVA	Total
Informe de Actividades	01/12/2022	$9.529.162,00	$0,00	$9.529.162,00

Nueve millones quinientos veintinueve mil ciento sesenta y dos Peso m/cte con cero Centavos

6. CERTIFICACIÓN E INFORMACIÓN A CARGO DEL CONTRATISTA

A. INFORMACIÓN DEL COBRO

La entidad contratante debe al suscrito por concepto de los servicios prestados la suma indicada en el numeral 5 Información soporte de cobro y que corresponde al contrato informado en el numeral 1 Información general del contrato y deberan se desembolsados a la cuenta bancaria indicada en el numeral 2 Información cuenta bancaria.

B. AUTORIZACIÓN DE DESCUENTO

Certifico bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada ene ste formato es veraz y con los ingresos de los servicios prestados cumplió con las obligaciones al sistema General de de Seguridad Social en Salud, y que este pago no será presentado a otra entidad para los fines previstos en el parágrafo 1. artículo 4 del Decreto 2271 de 2009.

FANNY LILIANA LOPEZ BORDA

40043602

7. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO SUPERVISOR

Certifico que he revisado y aprobado el presente formato y sus anexos, que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones contractuales durante el periodo informado en el Numeral 3 y por tanto cumple con todos los requisitos legales necesarios para autorizar el pago. Certifico que el contrato sigue vigente y en ejecución y no se encuentra en tramite de terminación anticipada o cesión del mismo. Para constancia se firma a los 15/12/2022.

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

8. DOCUMENTOS ANEXOS A ESTE PAGO

Planilla de autoliquidación y recibo de pago de aportes	Si	No	Paz y salvo (Último pago)	Si	No
Planilla de entidad financiera para aportes AFC, AVP, AFP	Si	No	Acta de terminación anticipada, cesión, suspensión o liquidación	Si	No
Declaración juramentada con soporte de dependientes (única vez)	Si	No	Otros	Si	No

Observaciones

Pago honorarios correspondientes al mes de diciembre de 2022

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES AL CONTRATO No 035-2022

PERIODO EL 1/12/2022 AL 29/12/2022

F-GC-06-02-V 3

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Ajuste a la regionalización de los proyectos de inversión conforme a la cuota asignada para la vigencia 2023. Documento radicado a través de correo electrónico ante la OAP. 2. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se actualiza el documento técnico de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2023, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad.		X		
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	3. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación, se actualiza el documento técnico de programación del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, Sistemas Locales de Justicia y proyecto de cooperación AECID. 4. Seguimiento ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la creación de una subunidad presupuestal para el proyecto de donación AECID de acuerdo con memorando No. MJD-MEM22-0009633. Información que se reporta a la OAP como insumo para la elaboración de presupuesto vigencia 2023.		X		
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de noviembre 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		X		

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. En el marco de la programación del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se gestionan y tramitan estudios previos, certificados de idoneidad e insuficiencia para los siguientes procesos de personas naturales: Amanda Rodríguez, Bedsy Marichal, Juliana Cuevas, Heisen Molina, Julieth Duarte, Alejandra Chacón, Felipe Valencia, Ivan Rojas, Diana Cepeda, Sebastián Tabares, Michael Camargo, Mauricio Cárdenas, Marco Rincón, María Inés Osorio, Liliana López y Nicolas Oidor. 2. Se realiza informe con los datos relacionados con los procesos que incluyen logística, programados por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2023. 3. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de formación de conciliadores en equidad, con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Se comparte con el enlace contractual el plan de adquisiciones, documentos e información relacionada con los procesos a contratar para la vigencia 2023. 5. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de Implementación de la Conciliación en Equidad "MICE", con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector. 6. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte con el enlace contractual documentos insumos (marcos lógicos) para la elaboración de los estudios previos de ocho profesionales programados para vigencia 2023.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	7. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023 se elabora matriz con las necesidades de comunicaciones para la vigencia 2023 de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, para que sean incluidas en el proceso general que se llevará a cabo con el operador de comunicaciones. Documento radicado a través de correo electrónico ante secretaria general y Oficina de Comunicaciones. 8. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía al enlace contractual los insumos y documentos para la elaboración del estudio previo del contador que acompañara el proceso de AECID 2023. 9. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte insumos y documentos para la elaboración de estudio previos de Olga Lucia Valencia.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	10. De acuerdo con las observaciones del Grupo de Gestión Contractual, se ajusta el Plan de Adquisiciones vigencia 2023.	X
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PAI – 2022. 2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Acción vigencia 2023.	X

4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PEI – 2022. 2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Estratégico vigencia 2023.	X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución de la programación de pagos (PAC) para el mes de diciembre. 2. Seguimiento a la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre del contrato No. 253.	X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución de la programación de pagos (PAC) para el mes de diciembre. 2. Seguimiento a la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre del contrato No. 253.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la reducción de RPs y CDPs. 2. Preparación de las solicitudes de viabilidad para la expedición de los CDPs correspondientes a los procesos contractuales de prestación de servicios de personas naturales para la vigencia 2023.	X

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	3. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la programación de cuentas por pagar. 4. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y contable para la solicitud de constitución de reserva presupuestal correspondiente al convenio de cofinanciación del Municipio de Florida – Valle.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de noviembre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 30 de noviembre de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 7. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	8. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de noviembre 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 9. Gestión para solicitud de información insumo para la elaboración de informes SPI, Min Hacienda y OAP correspondiente al mes de diciembre de 2022.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	10. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2023.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe Proyecto Justicia "como vamos 2.0", se diligencia matriz con la información correspondiente a las vigencias 2020 y 2021 con los procesos adelantados con recursos de inversión en el marco de la conciliación en derecho y la conciliación en equidad. 2. Como insumo para dar respuesta a la solicitud del director de Estudios Sectoriales de la Contraloría delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe de ejecución geográfica, % de ejecución financiera y % de ejecución física correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento radicado a través de correo electrónica en Gestión Contractual.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Representante a la Cámara por el Valle del Cauca Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, se elabora informe relacionado con las actividades ejecutadas en el municipio de Buenaventura Valle en el periodo comprendido entre 2019 y 2022 mediante los proyectos de inversión en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Programación y participación de la mesa de trabajo presencial con enlace contractual y coordinación del Programa de Justicia en Equidad, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. 2. Participación y acompañamiento al director de la reunión presencial, programada por Secretaría General y Coordinadora de Gestión Contractual denominada "Reunión presencial Revisión PAA 2023 Dirección DMASC", asistieron igualmente el Coordinador Oficina Asesora de Planeación y el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable Reunión realizada el lunes 12 de noviembre de 2022.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Programación y participación de la reunión virtual con enlace contractual y coordinación del Programa de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y la Estrategia de los Sistemas Locales de Justicia, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. Reunión realizada el día 13 de diciembre de 2022. 4. Participación de la reunión virtual denominada "Revisión Tablero de Control Dirección Métodos", reunión realizada el día 14 de diciembre de 2022.	X

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

CONTRATO No.:	035 de 2022
CONTRATANTE:	**Ministerio de Justicia y del Derecho**
CONTRATISTA:	FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA
DOCUMENTO DE IDENTIDAD:	40.043.602 de Tunja
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales
PERIODO DEL INFORME:	01/12/2022 – 29/12/2022
INFORME No.	12 de 12

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones específicas	Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones	Soportes	Ubicación física o electrónica de los soportes
1.Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Ajuste a la regionalización de los proyectos de inversión conforme a la cuota asignada para la vigencia 2023. Documento radicado a través de correo electrónico ante la OAP. 2. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se actualiza el documento técnico de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2023, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad. 3. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación, se actualiza el documento técnico de programación del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, Sistemas Locales de Justicia y proyecto de cooperación AECID.	1.1. Soporte correo radicado ante la OAP con la actualización de la regionalización 1.2. Soporte correo con la evidencia de actualización proyecto Desarrollo Integral 1.3. Soporte correo con la evidencia de actualización proyecto Mejoramiento de Acceso a la Justicia.	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 1. Formulación y planeación. 1. Formulación y Planeación

	4. Seguimiento ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la creación de una subunidad presupuestal para el proyecto de donación AECID de acuerdo con memorando No. MJD-MEM22-0009633. Información que se reporta a la OAP como insumo para la elaboración de presupuesto vigencia 2023.	1.4. Soporte seguimiento y correo electrónico.	
2. Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras.	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de noviembre 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	2.1. Informes de seguimiento P.I. Mejoramiento 2.2. Informe de seguimiento P.I. Desarrollo Integral	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 2. Ejecución presupuestal. 2. Seg. Ejecución presupuestal
3. Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. En el marco de la programación del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se gestionan y tramitan estudios previos, certificados de idoneidad e insuficiencia para los siguientes procesos de personas naturales: Amanda Rodríguez, Bedsy Marichal, Juliana Cuevas, Heisen Molina, Julieth Duarte, Alejandra Chacón, Felipe Valencia, Ivan Rojas, Diana Cepeda, Sebastián Tabares, Michael Camargo, Mauricio Cárdenas, Marco Rincón, María Inés Osorio, Liliana López y Nicolas Oidor. 2. Se realiza informe con los datos relacionados con los procesos que incluyen logística, programados por la Dirección de	3.1. Soporte gestión adelantada programación PAA - 2023 3.2. Soporte correo enviado a Secretaria General	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 3. Seguimiento Plan de Adquisiciones. 3.Seg. Plan de Adquisiciones

	Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2023.		
	3. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de formación de conciliadores en equidad, con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector.	3.3. Soporte correo envío de información a la coordinación de Justicia en Equidad.	
	4. Se comparte con el enlace contractual el plan de adquisiciones, documentos e información relacionada con los procesos a contratar para la vigencia 2023.	3.4. Correo soporte de envío información procesos 2023.	
	5. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de Implementación de la Conciliación en Equidad "MICE", con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector.	3.5. Soporte correo envío de información a la coordinación de Justicia en Equidad - MICE	
	6. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte con el enlace contractual documentos insumos (marcos lógicos) para la elaboración de los estudios previos de ocho profesionales programados para vigencia 2023.	3.6. Soporte correo de envió documentos insumos	
	7. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023 se elabora matriz con las necesidades de comunicaciones para la vigencia 2023 de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, para que sean incluidas en el proceso general que se llevará a cabo con el operador de comunicaciones. Documento radicado a través de correo electrónico ante secretaria general y Oficina de Comunicaciones.	3.7. Soporte correo radicado matriz de necesidades de comunicaciones.	
	8. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía al enlace contractual los insumos y documentos para la elaboración del estudio previo del contador que acompañara el proceso de AECID 2023.	3.8. Soporte correo información enlace contractual	

	9. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte insumos y documentos para la elaboración de estudio previos de Olga Lucia Valencia. 10. De acuerdo con las observaciones del Grupo de Gestión Contractual, se ajusta el Plan de Adquisiciones vigencia 2023.	3.9. Soporte correo información insumo elaboración E.P. 3.10. Soporte ajustes plan de adquisiciones vigencia 2023.	
4. Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PAI – 2022. 2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Acción vigencia 2023, 3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	4.1. Soporte correo solicitud de información 4.2. Soporte correo con ajustes Plan de Acción vigencia 2023. 4.3. Formato diligenciado con corte a diciembre. 4.4. Soporte cargue información DARUMA	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 4. Seguimiento Plan de Acción institucional. NA 4. Seg. Plan de Acción
5. Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PEI – 2022.	4.1. Soporte correo solicitud de información	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 5. Seguimiento Plan

Alternativos de Solución de Conflictos.	2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Estratégico vigencia 2023. 3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	4.2. Soporte correo con ajustes Plan Estratégico vigencia 2023. 4.3. Formato diligenciado con corte a diciembre. 4.4. Soporte cargue información DARUMA	de Estratégico institucional. 5. Seg. Plan Estratégico
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución de la programación de pagos (PAC) para el mes de diciembre. 2. Seguimiento a la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre del contrato No. 253.	6.1. Soporte correo de seguimiento PAC. 6.2. Soporte correo seguimiento cuenta de cobro contrato No. 253	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 6. Programa Anual Mensualizado (PAC). 6. PAC
7. Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámites necesarios para la expedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la reducción de RPs y CDPs. 2. Preparación de las solicitudes de viabilidad para la expedición de los CDPs correspondientes a los procesos contractuales de prestación de servicios de personas naturales para la vigencia 2023.	7.1. Memorandos y solicitudes de reducción CDPs y Rps 7.2. Formatos solicitudes de viabilidad CDPs 2023.	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 7.Trámite financiera CDPs. 7. Gestión CDPs-RPs

	3. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la programación de cuentas por pagar. 4. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y contable para la solicitud de constitución de reserva presupuestal correspondiente al convenio de cofinanciación del Municipio de Florida – Valle.	7.3. Soporte programación cuenta por pagar. 7.4. Soporte gestión constitución reserva presupuestal.	
8. Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de noviembre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y	8.1.1. – 8.1.2. Matrices de regionalización proyectos de inversión noviembre 2022. 8.2. Informe mensual noviembre proyecto mejoramiento. 8.3. Informe mensual noviembre proyecto métodos. 8.4.1. Matriz informe ejecución presupuestal detallada P.I. Mejoramiento noviembre	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 8. Informes de seguimiento ejecución 8. Informes seg. presupuestal

	pagos, con corte a 30 de noviembre de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	8.4.2. Matriz informe ejecución presupuestal detallada P.I. Desarrollo Integral noviembre	
	5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	8.5. Informe de avance trazadores presupuestales con corte a noviembre de 2022.	
	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	8.6.1., 8.6.2. y 8.6.3. Soporte cargue informes a SPI y correo enviado a la OAP.	
	7. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	8.7.1. – 8.7.2. Informe Min Hacienda y correo radicado ante la OAP	
	8. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la		

	DMASC con corte a 30 de noviembre 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 9. Gestión para solicitud de información insumo para la elaboración de informes SPI, Min Hacienda y OAP correspondiente al mes de diciembre de 2022. 10. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2023.	8.8.1. – 8.8.2. Informe distribución recursos y correo radicado ante la OAP 8.9. Carpeta soporte solicitud información. 8.10.1. Soporte cargue SPI – DN P-P.I. Mejoramiento - Diciembre 6.10.2. Soporte cargue SPI - DNP - P.I. Métodos – Diciembre.	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe Proyecto Justicia "como vamos 2.0", se diligencia matriz con la información correspondiente a las vigencias 2020 y 2021 con los procesos adelantados con recursos de inversión en el marco de la conciliación en derecho y la conciliación en equidad. 2. Como insumo para dar respuesta a la solicitud del director de Estudios Sectoriales de la Contraloría delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe de ejecución geográfica, % de ejecución financiera y % de ejecución física correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento radicado a través de correo electrónica en Gestión Contractual.	9.1. Soporte correo enviando informe de actividades 9.2. Soporte correo de radicación informe Secretaria General y Grupo de Gestión Contractual	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 9. Respuestas a entes de control. 9. Proy. respuestas

	3. Como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Representante a la Cámara por el Valle del Cauca Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, se elabora informe relacionado con las actividades ejecutadas en el municipio de Buenaventura Valle en el periodo comprendido entre 2019 y 2022 mediante los proyectos de inversión en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	9.3. Soporte correo radicado información ante la OAP	
10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por el supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Programación y participación de la mesa de trabajo presencial con enlace contractual y coordinación del Programa de Justicia en Equidad, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. 2. Participación y acompañamiento al director de la reunión presencial, programada por Secretaria General y Coordinadora de Gestión Contractual denominada "Reunión presencial Revisión PAA 2023 Dirección DMASC", asistieron igualmente el Coordinador Oficina Asesora de Planeación y el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable Reunión realizada el lunes 12 de noviembre de 2022. 3. Programación y participación de la reunión virtual con enlace contractual y coordinación del Programa de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y la Estrategia de los Sistemas Locales de Justicia, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. Reunión realizada el día 13 de diciembre de 2022. 4. Participación de la reunión virtual denominada "Revisión Tablero de Control Dirección Métodos", reunión realizada el día 14 de diciembre de 2022.	10.1. Soporte programación mesa de trabajo. 10.2. Soporte programación reunión. 10.3. Soporte reunión procesos contractuales 2023. 10.4. soporte reunión tablero de control.	Los documentos soporte se encuentran en la carpeta ONE DRIVE denominada: Informes 2022 – Diciembre Fanny Liliana López. 10. Mesas de trabajo. 10. Reuniones y Capacitaciones

Del mismo modo, se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia. En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Cordialmente,

Fanny Liliana López Borda
C.C. 40.043.602 de Tunja

Concepto del supervisor sobre el cumplimiento general del objeto del contrato

Las actividades realizadas por el contratista durante el periodo guardan coherencia con el objeto y obligaciones específicas del contrato. Los soportes relacionados fueron recibidos conforme a lo indicado en este informe.

VoBo Supervisor

Andrés Orlando Peña Andrade
Director Métodos Alternativos de Solución de Conflictos

Obligacion Segun Contrato	Acciones Ejecutadas	Juridica	Financiera	Administrativa	Tecnica
	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la actualización de la cadena de valor del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos" y la solicitud de actualización de la resolución de desagregación presupuestal para la vigencia 2022, conforme a la información registrada en el SUIFP del DNP en la vigencia 2021. 2. Se elabora informe y programación de prioridades estratégicas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en el marco de los proyectos de inversión con destino a secretaria general como complemento del Plan de Adquisiciones 2022. Este documento se envía a la directora y coordinadores de los programas de la Dirección. Documento que igualmente sirve como insumo para reuniones con el Viceministro y Ministro. 3. Como insumo para proceso que se adelanta con AECID, se envía a través de correo electrónico al coordinador de Casas de Justicia los siguientes documentos: 1) Documento técnico del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional 2021-2027. 2) Formato para la actualización del decreto y programación del proyecto de inversión.		X		
	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se adelanta gestión para la solicitud de concepto técnico de la Oficina Asesora de Planeación y la respectiva gestión ante el Departamento Nacional de Planeación y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, para la adición de presupuesto a la vigencia 2022 con cargo al proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a la Justicia Local y Rural a Nivel Nacional" por un valor de $2.000.000.000, con destino a cumplir con el compromiso presidencial consignado en el CONPES 3904 de 2017, respecto a la reconstrucción de la Casa de Justicia del municipio de Mocoa (Putumayo), atendiendo que exige el sistema constructivo tradicional, como consecuencia del estado de riesgo en el cual quedó catalogado el municipio y de manera especial el predio destinado para la reconstrucción de la casa de justicia, luego de padecer el desastre natural ocurrido en el año 2017. 2. Como insumo para el proceso de cooperación internacional que se adelanta con la Agencia Española de Cooperación Internacional -AECID-, se comparte a través de correo electrónico al coordinador de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana los siguientes documentos: 1) Documento Técnico del Proyecto de Inversión "Mejoramiento del Acceso a la Justicia Local y Rural a nivel nacional 2021 – 2027. 2) Cadena de valor vigente en SUIFP 2021-2027.		X		

2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	3. Diseño, estructuración y diligenciamiento de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de enero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de enero 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Conforme a los lineamientos de la circular No. MJD-CIR21-0000159-GGC-4000 del 15 de diciembre de 2021, y de acuerdo a instrucciones de Secretaria General, se actualiza listado de contratistas y se actualizan treinta y cuatro (34) marcos lógicos de personas naturales que acompañaran a la Dirección de Métodos en la vigencia 2022. Documentos radicados a través de correo electrónico ante la Oficina de Gestión Contractual. Información igualmente enviada al enlace contractual de la DMASC. 2. Se envía a través de correo electrónico al enlace contractual, los marcos lógicos elaborados y aprobados por el Grupo de Gestión Contractual y la matriz con la información de cada uno de los contratistas aprobados por Secretaria General. 3. Elaboración de siete (7) solicitudes de insuficiencia e idoneidad, gestión para la firma de la directora, cargue de documentos en EPX y trámite ante el Grupo de Gestión Humana.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Como insumo para la elaboración del proceso contractual "Convenio interadministrativo con el Dane), se envía al coordinador de MJLR a través de correo electrónico la información detallada correspondiente a proyecto de inversión, producto, actividad, objeto, rubro y presupuesto destinado para la contratación. 5. Conforme a nuevas instrucciones del Secretario General, se actualiza el plan de adquisiciones vigencia 2022, incluyendo nuevos procesos contractuales. 6. Se envía a través de correo electrónico los contratos y marcos lógicos a cada uno de los profesionales que acompañaran a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en la vigencia 2022.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	7. Se adelanta trámite ante el Grupo de Gestión Contractual por solicitud de Secretaria General para modificar el objeto del ítem DMASC-021 del Plan de Adquisiciones, correspondiente a la "Adquisición de kit de elementos promocionales para divulgar la oferta institucional del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana en el marco de los mecanismos y rutas de acceso a la justicia". 8. Elaboración de presentación en powert point con el detalle de los procesos contractuales programados en Plan de Adquisiciones vigencia 2022, para presentar a aprobación ante el Comité de Contratación. 9. Se envía a través de correo electrónico al equipo transversal y coordinadores el Plan de Adquisiciones vigencia 2022, aprobado por Secretario y Comité de Contratación. Documento insumo para la ejecución de los procesos contractuales programados para la vigencia 2022.	X	
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	10. A través de correo electrónico se envía a los coordinadores de los programas de la Dmasc, listado de contratistas que acompañaran a cada uno de estos en la vigencia 2022 (enero - septiembre), así mismo, se comparten los marcos lógicos donde se detalla entre otros el objeto, obligaciones y entregables. 11. Se organiza la documentación de acuerdo a los lineamientos de Gestión Contractual y se radican ante está oficina siete (7) procesos a través de EPX para la elaboración de los contratos de personas naturales. Se realiza seguimiento hasta la firma de cada uno de los contratos: Marco Rincón, Diego Rollys, Diana Cepeda, Diana Corredor, María Inés Osorio, María Lucia Castro y Liliana López.	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Se gestiona ante la Oficina Asesora de Planeación, en razón a las modificaciones en la programación de actividades de la DMASC para la vigencia 2022, la actualización del Plan de Acción vigencia 2022, de la siguiente forma: 1) Se elimina la actividad: Cofinanciar la construcción de un Centro de Convivencia Ciudadana, de conformidad con el proyecto presentado por el ente territorial, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes. 2) Se modifica la meta de la actividad: Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes. Pasando de 2 a 5 Convenios de cofinanciación o Convenios de asociación o convenios de cooperación. 3) Se modifica el porcentaje de la actividad "Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes". 2. Se actualiza y se comparte a los coordinadores a través de correo electrónico el Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional, lo correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2022.		X

4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Se revisa el informe enviado por la Oficina Asesora de Planeación relacionado con el Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico institucional, como insumo para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del derecho con corte a 31 de diciembre de 2021. Se envía a través de correo electrónico los respectivos comentarios y observaciones, dado que la información no está acorde con lo reportado por la DMASC. 4. Actualización del Plan de Acción Institucional en el sistema con corte a 31 de diciembre de 2021 en el sistema DARUAMA.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Se gestiona ante la Oficina Asesora de Planeación, en razón a las modificaciones en la programación de actividades de la DMASC para la vigencia 2022, la actualización del Plan de Acción vigencia 2022, de la siguiente forma: 1) Se elimina la actividad: Cofinanciar la construcción de un Centro de Convivencia Ciudadana, de conformidad con el proyecto presentado por el ente territorial, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes. 2) Se modifica la meta de la actividad: Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes. Pasando de 2 a 5 Convenios de cofinanciación o Convenios de asociación o convenios de cooperación. 3) Se modifica el porcentaje de la actividad "Cofinanciar la construcción de Casas de Justicia de conformidad con los proyectos presentados por los entes territoriales, la viabilidad técnica y social emitida por los funcionarios competentes". 2. Se actualiza y se comparte a los coordinadores a través de correo electrónico el Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico institucional, lo correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2022.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Se revisa el informe enviado por la Oficina Asesora de Planeación relacionado con el Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico institucional, como insumo para el Comité Institucional de Gestión y Desempeño del Ministerio de Justicia y del derecho con corte a 31 de diciembre de 2021. Se envía a través de correo electrónico los respectivos comentarios y observaciones, dado que la información no está acorde con lo reportado por la DMASC.		X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de 2022 (pagos enero). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.	X	
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Se diligencian treinta cuatro (34) viabilidades técnicas para la solicitud de CDPs, se gestiona la firma de la directora y se tramita lo correspondiente ante la Oficina Asesora de Planeación. 2. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la solicitud y firma de treinta y cuatro (34) Certificados de disponibilidad presupuestal como soporte para los procesos contractuales de personas naturales. 3. Gestión ante el Grupo Financiero y Contable para la liberación de los saldos del CDP No. 7621 y RP No. 6421, correspondientes a la orden de compra No. 65756 – Suministro de tiquetes aéreos para vuelos nacionales para desplazamiento de contratistas del MJD).	X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	4. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Financiera y Contable para solicitud de viabilidades y CDPs de los siguientes procesos: 1) Viabilidad OAP - DMASC- 055 - Leandra Prada y CDP No. CDP 11222. 2) Viabilidad DMASC- 024 - Componente Diferencial CJ y Viabilidad DMASC- 025 - Componente Diferencial CJ. 5. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación y Grupo Financiero y Contable para la expedición de viabilidades y CDPs con destino a tiquetes y gastos de viaje para la vigencia 2022. Una vez se cuenta con los CDPs se envían a través de correo electrónico a la arquitecta y coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana. 6. Gestión ante el Grupo Financiero y Contable para la anulación de los siguientes CDPs: 1) 4522. 2) 4622. 3) 11222.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	7. Se envía a través de correo electrónico al grupo de coordinadores y equipo transversal los lineamientos para solicitud de CDPs "con el fin de evitar reprocesos y retrasos en la programación del Plan de Adquisiciones vigencia 2022, amablemente se informa que, a partir de la fecha, para gestionar la expedición de Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP), es indispensable contar con la aprobación de las obligaciones por parte del Grupo de Gestión Contractual (tanto de los procesos que se adelanten para personas naturales como jurídicas), labor que deberá acompañar el enlace contractual de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 8. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación y Grupo de Financiera y Contable para solicitud de viabilidades y CDPs de los siguientes procesos: 1) CDP DMASC-038, para la cofinanciación de la Casa de Justicia del municipio de Chipaque (Cundinamarca) 2) CDP DMASC-037, cofinanciación de la Casa de Justicia del municipio de Popayán (Cauca).	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Se elabora y envía a la Oficina Asesora de Planeación la matriz territorial con la oferta de servicios regionalizada, así como la programación presupuestal y Políticas transversales para la vigencia 2022 correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 2. A través de correo electrónico se da respuesta al Grupo de Gestión Financiera y contable en lo relacionado con información para reporte Traza-MHCP- Trazadores presupuestales para la vigencia 2022. 3. Se elabora matriz con la información de los funcionarios y contratistas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, documento enviado a la directora.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración del informe de programación presupuestal PMI para la vigencia 2022 acorde con lo programado en el proyecto de inversión en SUIFP-DNP. En el documento, se detalla, el presupuesto y actividades del proyecto de inversión para cada uno de los indicadores AG6, AG7 y A12 (PMI) a cargo de la DMASC. Así mismo, se focalizan las políticas transversales: 1) "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora de MASC y al equipo de coordinadores, equipo transversal de los programas de la DMASC y OAP. 5. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de diciembre 2021 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de diciembre de 2021, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 8. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	9. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de diciembre de 2021. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 10. Elaboración de los informes ejecutivos de avance de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC, con destino al DNP. 11. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de diciembre de 2021 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para dar respuesta al requerimiento de oferta en Arauca, Sucre, Atlántico para Jóvenes, se comparte a través de correo electrónico al Coordinador de Casas de Justicia presupuesto asignado para la ejecución de actividades para las vigencias 2021 y 2022. 2. Como insumo para el informe de acciones a realizar en 2022 en Cali-Valle en el marco de la alerta temprana No. 001 de 2022, se comparte a través de correo electrónico dos (2) de las estrategias programadas con recursos de inversión: 1) Diplomado semipresencial de conciliación extrajudicial en derecho (en concordancia con el decreto 1069 de 2015, en el cual se incluye: 1) Resolución agraria y 2) componente de mujer y género. Incluye la ley 640 - art 6 - Ley - capacitación en MRC - decreto 1427 de 2017 - Art 16. 2) Fortalecimiento a conciliadores en equidad como multiplicadores en prevención del conflicto y promoción de los MRC mediante la realización de talleres dirigidos a los miembros de las Juntas de Acción Comunal (o consejos comunitarios) de sus municipios. 3. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de diciembre de 2021 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 4. Se elabora informe de proyección cumplimiento propuestas de Gobierno 203, para la vigencia 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	5. Diligenciamiento con el apoyo del equipo PMI del formulario SIRECI "69_000011752_20211231" con la información presupuestal, avance de los indicadores y compromisos del acuerdo de Paz, con corte a 31 de diciembre de 2021, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 6. Se realiza informe final de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de diciembre 2021, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión virtual denominada "Reunión Alerta temprana 001 de 2022 Cali". Reunión donde se establecieron las actividades y estrategias a ejecutar para minimizar la alerta temprana No. 001 de 2002 en Cali. Realizada el día 21 de enero de 2022. 2. Participación de la reunión virtual denominada "Alertas tempranas Dmasc". Se presentaron los municipios que se encuentran con alertas tempranas activas y las posibles estrategias y actividades por cada uno de los Programas de la Dmasc a realizar en cada uno de ellos para mitigar estás alertas. Realizada el día 21 de enero de 2022. 3. Participación de la reunión virtual denominada "Comité de contratación 001-2022". Se realiza presentación por parte de cada una de las direcciones y oficinas del Ministerio de Justicia y del Derecho del plan de adquisiciones para la vigencia 2022. Plan aprobado por el Comité de Contratación. Realizada el día 21 de enero de 2022. 4. Participación de la reunión virtual denominada "Revisión reporte DARUMA – DMASC", convocada por la Oficina Asesora de Planeación, se revisan las actividades del Plan de Acción y Plan Estratégico Institucional pendientes por registrar en el sistema, en razón a que el sistema no permite realizar modificaciones. Reunión realizada el día 27 de enero de 2022.		X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para la reunión de seguimiento a la ejecución de plan de adquisiciones y ejecución presupuestal ante Secretario General y Oficina Asesora de Planeación se realiza presentación de ejecución presupuestal 2021 y avance en la ejecución vigencia 2022. 2. Diseño, estructuración y diligenciamiento de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 28 de febrero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Diligenciamiento de la matriz de seguimiento trimestral con la programación de ejecución presupuestal, detallando meta compromisos, meta obligaciones y avance contractual vigencia 2022, en el marco de los proyectos de inversión que se encuentran bajo la gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 4. Elaboración de informe de oferta institucional Dmasc para la vigencia 2021 y 2022. Elaboración informe de ejecución presupuestal vigencia 2021 y 2022.	X	

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Diseño, estructuración y diligenciamiento de la matriz de seguimiento al plan de adquisiciones y ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de enero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2. A través de correo electrónico se envían los siguientes documentos para dar continuidad a la radicación del proceso de cofinanciación de la Casa de Justicia de Florida - Valle, programada en el Plan de Adquisiciones vigencia 2022: 1. Viabilidad Técnica - DMASC- 035. 2. CDP No. 12022 - DMASC-035, por valor de $323.177.367. 3. A través de correo electrónico se envían los siguientes documentos para dar continuidad a la radicación del proceso de cofinanciación de la Casa de Justicia de Zarzal – Valle, programada en el Plan de Adquisiciones vigencia 2022. 1Viabilidad Técnica - DMASC-036-ZARZAL. 2. CDP 12122 DMASC-036 – ZARZAL, por valor de $ 414.744.287.	X	
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Como insumo para tramitar los informes y cuentas de los profesionales del grupo transversal, se comparte a través de correo electrónico a Marco Rincón matriz con la relación de pagos mensuales de enero a septiembre de 2022. 5. Se revisa informe correspondiente al mes de enero de 2022 del contrato No. 033 de 2022, se envía observaciones para el respectivo ajuste. 6. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para solicitud concepto sobre viabilidad técnica por modificación de obligaciones a través del memorando No. MJD-MEM22-0002507-DMSC-2100, de fecha 22 de febrero de 2022.	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. En el marco de la evaluación y verificación de la gestión de las dependencias relacionada con las metas programadas en el Plan de Acción Institucional para la vigencia 2021, y por solicitud de la Oficina de Control Interno, se envía a través de correo electrónico la carpeta drive con los soportes correspondientes a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 2. Se da respuesta a requerimiento del Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, con respecto al informe de evaluación de Plan de Acción, vigencia 2021. 3. Diligenciamiento de la matriz denominada "Asociación Presupuesto de Inversión y PAI diciembre 2021", documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. En el marco de la evaluación y verificación de la gestión de las dependencias relacionada con las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional para la vigencia 2021, y por solicitud de la Oficina de Control Interno, se envía a través de correo electrónico la carpeta drive con los soportes correspondientes a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.		X

6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de marzo f2022 (pagos febrero). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la solicitud de visto bueno de las siguientes viabilidades de solicitud CDPs: 1) Solicitud CDP DMASC-034 – CANDELARIA. 2) Solicitud CDP DMASC-035 - FLORIDA y 3) Solicitud CDP DMASC-036-ZARZAL. 2. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la expedición de las siguientes viabilidades y CDPs: 1) Solicitud CDP DMASC-035 Municipio Florida. 2) Solicitud CDP DMASC-036 ZARZAL, gestión realizada a través de los memorandos MJD-MEM22-0002145-DMSC-2100 y MJD-MEM22-0002168-DMSC-2100.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades. 1. Se adelanta gestión ante el Departamento Nacional de Planeación, solicitando apoyo en la actualización del aplicativo SPI, en razón a que se presenta inconsistencia en el módulo de presupuesto / opción Regionalización y Focalización de la inversión de los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la Justicia local y rural a nivel Nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel Nacional", lo anterior con el fin de registrar lo correspondiente al mes de enero de 2022. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de enero 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de enero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de enero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de enero de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de enero de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de enero de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 8.Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta a observaciones realizadas al informe de ejecución y seguimiento proyectos de inversión correspondientes a la vigencia 2021. 9. Como insumo para la elaboración de los informes de SPI-DNP y Min Hacienda se solicita al equipo de trabajo, los informes y avances de actividades con corte a febrero 2022.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 31 de enero de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 2. Como insumo para dar respuesta a solicitud de la estrategia Arco, se comparte a través de correo electrónico a Sandra Peñafort la matriz territorial regionalizada con la oferta de servicios de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, vigencia 2022. 3. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 3 d1e enero de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 4. Como insumo para dar respuesta a la solicitud de información a entidades para la Jornada de la Política de paz con legalidad en el Departamento de Sucre, se comparte información registrada en la matriz territorial regionalizada con la oferta de servicios de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, vigencia 2022.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	5. Se actualizada la matriz territorial con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento reportado a la Oficina Asesora de Planeación. 6. Se atiende solicitud del Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana con respecto a los municipios priorizados en vigencia 2022 con respecto a género, prevención y atención a la violencia contra la mujer y familia y derechos humanos DDHH. 7. Se realiza primer informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de enero 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 8. Como insumo para dar respuesta a Presidencia de la República en lo relacionado con el seguimiento a Construyendo País en el municipio de Rionegro – Antioquía, se comparte a través de correo electrónico, la información registrada en la matriz territorial regionalizada con la oferta de servicios de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, vigencia 2022.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia y envía a través de correo electrónico, matriz con la información correspondiente a inversiones y acciones programadas a ejecutar en el departamento del Chocó a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante la vigencia 2022. 10. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se registra en el enlace de la presidencia de la Comisión Internacional para el Departamento del Chocó, la información correspondiente a las acciones programadas a ejecutar en el departamento del Chocó a través de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2022. 11. Se realiza informe de revisión de las actividades relacionadas con la revisión de Trámites legales, específicamente "Proyecto de Ley 009 "mediante el cual se modifica la Ley 1563 de 2012, Estatuto de Arbitraje Nacional e Internacional". 12. Se realiza informe sobre anteproyecto de inversión 2023 - relacionada con SLJ, documento insumo para informe Viceministro Chaux. Documento enviado a través de correo electrónico.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión denominada "Seguimiento Contractual DMASC 2022, con el propósito de realizar seguimiento a los procesos de personas jurídicas programados en Plan de Adquisiciones vigencia 2022. Reunión virtual realizada el día 08 de febrero de 2022. 2. Participación de la reunión denominada "Acompañamiento DMASC – cargue DARUMA PEI y PES Trimestre 4-2021". Se verificó el cargue de información, se actualizó información correspondiente a indicadores del PEI y PES. Reunión virtual realizada el día 10 de febrero de 2022. 3. Participación de la reunión denominada "Reunión Ejecución presupuestal 2021-2022 MJD", programada por Secretaria General y la Oficina Asesora de Planeación. Por parte de la Dmasc, la directora hace presentación sobre la ejecución de presupuesto para la vigencia 2021 y presentación de la ejecución con corte a 15 de febrero de 2022. Reunión virtual realizada el día 15 de febrero de 2022.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	4. Organización de la reunión denominada "Programación Anteproyecto 2023 – con la participación de la directora y los coordinadores de los programas de la Dmasc. Se revisaron las cadenas de valor de los dos proyectos de inversión y se presentó las actividades y presupuesto programado en SUIFP para la vigencia 2023. Reunión virtual realizada el día 15 de febrero de 2022. 5. Participación de la reunión denominada "Reunión preparación Anteproyecto 2023" programada por la Oficina Asesora de Planeación. Se exponen los lineamientos técnicos y normativos para la elaboración de los documentos técnicos de los anteproyectos vigencia 2023. Reunión virtual realizada el día 16 de febrero de 2022. 6. Participación de la capacitación denominada "Capacitación sistema SPI-PGN", programada por DNP y Oficina Asesora de Planeación del MinJusticia. Capacitación virtual realizada el día 23 de febrero de 2022.	X

Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se elabora tabla regionalizada y presupuesto para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2023, en el marco del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", documento insumo para el documento técnico de programación presupuesto vigencia 2023. 2. Se elabora tabla regionalizada y presupuesto para cada una de las estrategias programadas para la vigencia 2023, en el marco del proyecto de inversión "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional". documento insumo para el documento técnico de programación presupuesto vigencia 2023. 3. Se elabora el documento técnico denominado "Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión" para el proyecto "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", para la vigencia 2023, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la oficina Asesora de Planeación. 4. Se elabora el documento técnico denominado "Documento actualización decreto y programación de proyectos de inversión" para el proyecto "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", para la vigencia 2023, documento que se registra en el sistema SUIFP – DNP y se envía para validación técnica a la oficina Asesora de Planeación.	X
Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 5. Registro en el SUIFP – DNP del anteproyecto – programación presupuestal inversión 2023 para el proyecto "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional". Se envía para validación técnica a la Oficina Asesora de Planeación a través del sistema SUIFP. 6. Registro en el SUIFP – DNP del anteproyecto – programación presupuestal inversión 2023 para el proyecto "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional". Se envía para validación técnica a la Oficina Asesora de Planeación a través del sistema SUIFP. 7. Validación de los valores de los anteproyectos de presupuesto para la vigencia 2023, correspondiente a los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la Justicia local y rural a nivel Nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel Nacional" enviados por la OAP, se valido que estuviesen acorde con la información radicada por la DMASC en febrero de 2022. En este punto se sugiere a la directora gestionar con el Viceministro ante la Oficina Asesora de Planeación la posibilidad de que se nos permita incluir el valor correspondiente a la cofinanciación de la Casa de Justicia de Mocoa por $2.000.000.000.	X

	8. Dado que la Oficina Asesora de Planeación aprueba la adición de los $2.000.000.000 en el anteproyecto de presupuesto para la vigencia 2023, en la actividad "Cofinanciar la construcción de nuevas Casas de justicia que cumplan los requisitos del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana", se actualiza el documento técnico del anteproyecto para el proyecto de inversión "Mejoramiento del Acceso de la Justicia", documento enviado para la firma del visto bueno de los coordinadores del Programa Nacional de Casas de Justicia y Sistemas Locales de Justicia. 9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se actualiza en el documento técnico y en SUIFP – DNP, la programación de presupuesto para la vigencia 2023 correspondiente al proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos". 10. Atendiendo la solicitud del Viceministro Chaux, se envía anteproyecto de presupuesto vigencia 2023, actualizado a la Oficina Asesora de Planeación, con el ajuste correspondiente a la inclusión de $2.000 millones para la cofinanciación de la Casa de Justicia del Municipio de Mocoa - Putumayo, conforme al compromiso CONPES 3904 de 2017. Así mismo, se realiza el ajuste respectivo y el cargue del documento de programación en el sistema SUIFP - DNP. (se envía para control de formulación técnico).	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 28 de febrero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 2. Actualización de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de Marzo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1 Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para recibir concepto sobre la viabilidad técnica para una modificación de obligaciones de un contrato de prestación de servicios. Respuesta de la OAP enviada a través de correo electrónico al enlace contractual de la Dmasc. 2. Seguimiento a través de correo electrónico de las visitas de inspección, control y vigilancia programadas para la vigencia 2022. 3. Apoyo a la supervisión del contrato No. 033 de 2022, lo correspondiente a la cuenta de cobro e informe del mes de febrero de 2022.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 4. Elaboración, trámite y gestión ante la Directora de la DMASC y Grupo de Gestión Contractual para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente al ítem DMASC-059, por modificación de objeto. 5. Se envía al enlace contractual, a través de correo electrónico y con el fin de ser radicado ante el Grupo de Gestión Contractual los siguientes documentos correspondiente al proceso cuyo objeto es "Prestar servicios al Ministerio de Justicia y del Derecho en procesos de formación dirigidos a notarios y funcionarios públicos para conciliar a través de un diplomado en conciliación extrajudicial en derecho con énfasis en resolución agraria y componente mujer y género en el marco del decreto 1069 de 2015", adjunto los siguientes documentos: 1. Viabilidad Técnica CDP - DMASC-060 - Diplomado Derecho. 2. CDP No. 12222 por el valor de $301.225.895.	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Con el fin de preparar el avance y los insumos para informe de seguimiento trimestral del Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional, se envía correos al equipo de trabajo solicitando información, en los correos igualmente se incluye la información correspondiente a actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y obligaciones contractuales.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Con el fin de preparar el avance y los insumos para informe de seguimiento trimestral del Plan de Acción Institucional y Plan Estratégico Institucional, se envía correos al equipo de trabajo solicitando información, en los correos igualmente se incluye la información correspondiente a actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y obligaciones contractuales.		X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes abril de 2022 (pagos marzo). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. A través de correo electrónico se hace seguimiento a la radicación de cuentas de cobro e informes de prestación de servicios con el fin de evitar sanciones al PAC por parte del Ministerio de Hacienda.		X

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para la solicitud de visto bueno de la viabilidad técnica del CDP para el ítem DMASC-060, correspondiente al proceso contractual del Diplomado de Conciliación en Derecho. 2. Gestión ante la Oficina Administrativa y Financiera a través del memorando No. 01 MJD-MEM22-0002922 para la solicitud del CDP, correspondiente al Diplomado de Conciliación en Derecho. Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 3. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable, para la expedición y firma del CDP No. 12222, correspondiente al proceso cuyo objeto es "Prestar servicios al Ministerio de Justicia y del Derecho en procesos de formación dirigidos a notarios y funcionarios públicos para conciliar a través de un diplomado en conciliación extrajudicial en derecho con énfasis en resolución agraria y componente mujer y género en el marco del decreto 1069 de 2015".	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 28 de febrero 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de febrero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de febrero de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 28 de febrero de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 28 de febrero de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 28 de febrero de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el Consejo de Ministros, se elabora informe de oferta institucional Dmasc para la vigencia 2021 y 2022 e informe de ejecución presupuestal vigencia 2021 y 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Directora de Masc. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta a través de correo electrónico a lo relacionado con inversión de gasto público directo sobre el Sistema Nacional de Bienestar Familiar en la población de 0 a 17 años, para las vigencias 2021 y 2022. 3. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 28 de febrero de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	4. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 28 de febrero 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 5. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 28 de febrero de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6. Se realiza informe de los CDps y recursos destinados para gastos de viaje y tiquetes para la vigencia 2022, con presupuesto de inversión, documento enviado a la directora MASC, a través de correo electrónico. 7. Elaboración de Bullets como insumo para la reunión programada por Contraloría General de la República.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 8. En el marco del requerimiento de la Contraloría General de la República sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2021, se diligencia la matriz denominada "reporte entidades nacionales", se diligencia la siguiente información: a) Información relacionada con el proyecto de inversión "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional". b) Territorialización para cada una de las actividades y productos del proyecto de inversión realizadas durante la vigencia 2021. C) Reporte y detalla de cada uno de los 27 contratos en el marco del proyecto de inversión en estudio. A través de correo electrónico dirigido a la Oficina Asesora de Planeación y atendiendo al oficio No. 2022EE0036506 de la Contraloría General de la República, se envía información requerida por el Ente de Control, relacionada con el seguimiento a los recursos para la vigencia 2021 del proyecto de inversión "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional".	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	9. En el marco del requerimiento de la Contraloría General de la República sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2021, se organiza en carpeta digital los siguientes documentos: 1) Documento del proyecto de inversión. 2) Ficha del Proyecto BPIN 2020011000085. 3) Cadena de valor proyecto de inversión 2021. 4) Especificaciones técnicas y ejecución Presupuestal P.I. 2021. 5) Ejecución Presupuestal P.I. 2021. 6) Ejecución territorial y localización P.I. 2021. 7) Informes de ejecución cualitativa y cuantitativa del proyecto de inversión de enero a diciembre de 2021. 10. Por solicitud del despacho del Viceministro, se realiza informe referente a los indicadores que se reportan a la Oficina Asesora de Planeación y DNP, en el marco de los proyectos de inversión, Plan Estratégico Institucional, Plan de Acción Institucional y 203 Metas. Documento enviado a través de correo electrónico a la Directora de MASC. 11. En atención a la solicitud de la Consejería Presidencial para las Regiones, se diligencian las matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto de 2018 a 22 de marzo de 2022. La información se encuentra detallada y clasificada con los Códigos del DANE por departamento y municipio.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	12. En atención a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia documento "Consulta sobre presupuesto trazadores / SIRECI – HEPLP", lo referente a las preguntas 17 y 18 del indicador A.G.6. Documento enviado a Lili Flórez para el consolidado. 13. Como insumo para el informe de rendición de cuentas de paz, se comparte informe que se envió a Contraloría General de la República en lo relacionado con políticas públicas de víctimas y posconflicto en el marco del Proyecto de Inversión "Desarrollo de Integral de los Métodos" para la vigencia 2021. Documento enviado a Lili Flórez.	X	
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo comprendido entre el 01 y 13 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión denominada "Seguimiento a convenios /ejecución presupuestal seguimiento a contratación 2022", programada por la directora de MASC. Se reviso el avance en la ejecución contractual. Reunión virtual realizada el día jueves 3 de marzo de 2022. 2. Participación de la reunión denominada "Revisión indicadores PMI AG6 – AG7.1 – AG7.2 y A12, así como el avance de indicadores SINERGIA", programada por la directora de MASC. Reunión virtual realizada el día viernes 04 de marzo de 2022. 3. Programación y participación de la reunión denominada "REVISIÓN Y PREPARACIÓN DE INFORMACIÓN PARA REUNIÓN CON CONTRALORIA GENERAL", se contó con la participación de la coordinadora del Programa Nacional de Conciliación en Equidad, coordinadora de comunicaciones, delegado del Programa Nacional de Conciliación en Derecho. Reunión virtual realizada el día 10 de marzo de 2022.	X	
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	4 Participación de la reunión denominada "REUNIÓN PRESENTACIÓN DIRECTORA ENCARGADA - PERIODO DE VACACIONES". Reunión virtual realizada el día 11 de marzo de 2022. 5. Participación de la reunión denominada "Solicitud de información sobre inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto – Acuerdo Final, en la vigencia 2021", programada por la Contraloría General de la República. Reunión virtual realizada el día 11 de marzo de 2022.	X	
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo comprendido entre el 14 y 31 de marzo se adelantaron las siguientes actividades: 6. Programación y participación de la reunión denominada "Informe inversión en las políticas públicas de Víctimas y posconflicto DMASC", en la reunión se revisa la matriz y los documentos relacionados con el requerimiento de la Contraloría General. Se conto con la participación del delegado de la Contraloría General de la República, delegado de la Oficina Asesora de Planeación, la coordinadora del Programa Nacional de Conciliación en Equidad y enlace contractual de la DMASC. Reunión virtual realizada el día 15 de marzo de 2022. 7. Programación y participación de la reunión denominada "Actualización Plan de Adquisiciones vigencia 2022", en la reunión se realiza la contextualización de la modificación del objeto por parte de la Coordinadora del Programa Nacional de Justicia en Equidad.		X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	8. Participación de la reunión "Proyecto AECID – CASAS DE JUSTICIA", programada por el Grupo de Casas de Justicia, se contó con la participación de la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Asuntos Internacionales, con el fin de establecer los lineamientos para incluir la programación de recursos de cooperación internacional de AECID en el proyecto de inversión "Mejoramiento del Acceso a la Justicia". Reunión virtual realizada el día miércoles 23 de marzo de 2022. 9. Participación de la reunión denominada "Reunión consulta donación AECID – Minjusticia", programada por la Oficina Asesora de Planeación. Se contó con la participación del Departamento Nacional de Planeación, la Oficina de Asuntos Internacionales y el Programa Nacional de Casas de Justicia. En la reunión se consulto al DNP la posibilidad de incluir en la programación de presupuesto vigencia 2023 los recursos provenientes de cooperación internacional a través de AECID. El DNP, informa que considera prudente no incluirla en la programación del anteproyecto, y solicitarlo en la inclusión dentro del presupuesto que se daría en agosto de 2023, es decir solicitar la adición en la carta de modificación en la asignación en agosto de 2022.		X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Con destino al DNP se diligencian los formatos de principales metas, acuerdo de paz inversión, equidad de mujer inversión de la matriz denominada "Marco de Gasto de Mediano Plazo "MGMP" 2023 – 2026. Documento enviado a la OAP para la respectiva gestión ante el DNP. 2. Se realiza seguimiento a la aprobación por parre del DNP, de los anteproyectos y programación presupuestal 2023 de los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional". Los anteproyectos y programación presupuestal 2023, fueron aprobados por parte del DNP el día 25 de abril de 2022.		X
	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para la reunión de Secretaria General y Oficina Asesora de Planeación, se elabora presentación con el seguimiento detallado a la ejecución presupuestal con corte a 31 de marzo de 2022, correspondiente a los proyectos de inversión "Mejoramiento del Acceso a la Justicia" y "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos". Documento enviado a través de correo a la directora de MASC. 2. Como insumo para la reunión "Trazador presupuestal "Construcción de Paz", programada por el DNP, se prepara informe que muestra a detalle la programación presupuestal del trazador "Construcción de Paz" en el marco del Proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a nivel nacional". 3. Actualización de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 31 de Marzo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.		

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el comité contractual, se elabora presentación con los antecedentes y solicitud modificación objeto del ítem DMASC- 059. Documento enviado a través de correo a la directora MASC. 2. Por solicitud del Grupo de Gestión Financiera y Contable, se elabora relación de los 34 contratos de prestación de servicios que se encuentran bajo la supervisión de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2022. 3. Se envía al enlace contractual, a través de correo electrónico y con el fin de ser radicado ante el Grupo de Gestión Contractual los siguientes documentos correspondiente al proceso cuyo objeto es " Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios para desarrollar el Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad MICE, en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho". DMASC - 059-01: 1. Viabilidad técnica CDP Dmasc-059-01 - MICE (firmada) y 2. CDP No. 12422 - DMASC-059-01 MICE (firmado).	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para la segunda sesión 2022 – del Comité Institucional de Gestión y desempeño, se envía correo con la información referente al Plan de Acción Institucional correspondiente a la vigencia 2021. 2. En el marco del reporte correspondiente al primer trimestre, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación la habilitación del sistema DARUMA con el fin de realizar el correspondiente cargue de información. 3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PAI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre enero y marzo de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre enero y marzo de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan Estratégico Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP.		X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza seguimiento a las cuentas e informes de contratistas que no fueron radicadas en el mes de marzo de 2022, y se envía correo a los coordinadores informando de la importancia de la radicación de las cuentas en tiempo oportuno con el fin de evitar sanciones al PAC. 2. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario Correspondiente al mes mayo de 2022 (pagos abril). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.	X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión ante la directora MASC y Oficina Asesora de Planeación para la solicitud de viabilidad técnica del CDP correspondientes al proceso DMASC – 059-01 cuyo objeto es: "Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios para desarrollar el Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad MICE, los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho". 2. Mediante memorando No. MJD-MEM22-0003773-DMSC-2100, se gestiona la solicitud del CDP correspondiente al proceso cuyo objeto es "Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios para desarrollar el Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad MICE, en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho".	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de marzo 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de marzo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de marzo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de marzo de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de marzo de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de marzo de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 7. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de marzo de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 8. Con el fin de preparar los insumos para los informes de seguimiento de proyectos de inversión, así como del plan de adquisiciones para el DNP y el informe cualitativo para el Ministerio de Hacienda, se envía correos al equipo de trabajo solicitando información, en los correos igualmente se incluye la información correspondiente a actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y obligaciones contractuales.	X	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer de la Presidencia de la República, se diligencia matrices de recolección de información cualitativa - Trazador Presupuestal de Equidad para la Mujer vigencias 2021 y 2022 (lo relacionado al prepuesto por proyecto de inversión), se envía a Liliana Flórez y Sonia Zambrano para continuar con la gestión ante la OAP. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta al requerimiento de la organización connectas, lo relacionado con presupuesto asignado para violencia de genero 2022. 3. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de marzo 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	X	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	4. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 31 de marzo de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 5. Se da respuesta a solicitud de la OAP referente a los proyectos y programas encaminados a mitigar el impacto de los pasivos ambientales, con destino a DNP. 6. Se da respuesta a solicitud del despacho del Viceministro relacionada con las actividades específicas concernientes a juventudes y Conpes de Juventudes Gobierno Nacional, con destino a la Consejería Presidencial.		X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	7. En atención a la solicitud de la Consejería Presidencial para las Regiones, se diligencian matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto de 2018 a abril de 2022. La información se encuentra detallada y clasificada con los Códigos del DANE por departamento y municipio. Documento enviado a la OAP para la respectiva gestión ante el DNP. 8. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia la matriz denominada "Proyección cierre gobierno – 203 propuestas", lo relacionado con la meta "Municipios con modelos de justicia local y rural implementado" a cargo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos". Documento radicado a través de correo electrónico.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	8. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia la matriz denominada "Proyección cierre gobierno – 203 propuestas", lo relacionado con la meta "Municipios con modelos de justicia local y rural implementado" a cargo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos". Documento radicado a través de correo electrónico. 9. Atendiendo solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se diligencia cuadro con la información del CONPES 3904- 2017, relacionado con la "construcción de la casa de justicia del municipio de Mocoa" a cargo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Información enviada a través de correo electrónico.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión denominada "Reunión coordinadores y equipo transversal – seguimiento a procesos misionales". Programada por la directora de la DMASC. realizada el día 25 de abril de 2022. 2. Participación de la reunión denominada "Preparatoria trazador Construcción de Paz- Primera ronda sectorial 2022". Programada por la Directora de la DMASC. Realizada el día 26 de abril de 2022.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	3. Participación de la reunión denominada "Trazador Construcción de paz – Primera ronda sectorial 2022. Programada por el DNP y la OAP del Ministerio de Justicia. Realizada el día 27 de abril de 2022. 4. Participación de la reunión denominada "Lineamientos informe de Empalme Gobierno Nacional y fechas de presentación". Programada por el DNP. Realizada el día 28042022.	X
	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: Actualización en el sistema de seguimiento de los proyectos de inversión SPI – DNP, de la ejecución de los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional".	X

2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el comité institucional de Gestión y Desempeño se prepara presentación relacionada con la ejecución presupuestal del MJD - corte 30 de abril de 2022, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora de la MASC. 2. Actualización de la matriz de seguimiento a la ejecución presupuestal, estado de ejecución de contratos, pagos y obligaciones de las acciones y estrategias relacionadas en los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe de ejecución financiero con corte a 30 de abril de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X	
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Apoyo en el cargue al SIIF de los informes correspondientes a los contratos Nos. 050 (abril) y 437 (marzo). 2. Elaboración de documento denominado "Recurso programado para Cofinanciación de Casas de Justicia vigencia 2023" con el fin de dar respuesta a solicitud del señor ministro en lo relacionado con la propuesta para cofinanciar la casa de justicia de Buenaventura para la vigencia 2023.	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. El próximo seguimiento al Plan Estratégico Institucional, se encuentra programado para el mes de julio de 2022.	X	
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. El próximo seguimiento al Plan Estratégico Institucional, se encuentra programado para el mes de julio de 2022.		X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 6.1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de junio de 2022 (pagos mayo). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 6.2. Se realiza seguimiento a las cuentas e informes de contratistas que no fueron radicadas en el mes de abril de 2022, y se envía correo a los coordinadores informando de la importancia de la radicación de las cuentas en tiempo oportuno con el fin de evitar sanciones al PAC.	X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Se realiza informe de seguimiento a la solicitud y expedición de CDPs con corte a 31 de mayo de 2022. 2.Se realiza gestión para solicitud de anulación del CDP No. 11822, por motivo de la terminación anticipada y liquidación del convenio de cooperación No. 615 de 2022, correspondiente a la cofinanciación de la casa de justicia de Chipaque. 3.Se realiza gestión para la solicitud de anulación de los CDPs Nos. 12022 y 12122, por motivo de la terminación anticipada y liquidación de los convenios de cooperación Nos. 618 y 619 con los municipios de Florida y Zarzal respectivamente. 4.Tramite ante el Grupo de Gestión Administrativa y Financiera para la anulación de CDPs y RPs correspondientes a los convenios de cooperación con los municipios de Chipaque, Florida y Zarzal a través del memorando MJD-MEM22-0004604.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe de la Consejería Presidencial para las Regiones, se actualizan matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto de 2018 a mayo 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP. 2. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de abril de 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de abril de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de abril de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 30 de abril de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de abril de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de abril de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 8. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de abril de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 9. Con el fin de preparar los insumos para los informes de seguimiento de proyectos de inversión, así como del plan de adquisiciones para el DNP y el informe cualitativo para el Ministerio de Hacienda, se envía correos al equipo de trabajo solicitando información, en los correos igualmente se incluye la información correspondiente a actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y obligaciones contractuales.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el informe de Empalme 2018-2022, se diligencia el formato sugerido por el DNP, en lo correspondiente a: Numeral 6, literal b "Reservas presupuestales 2018 – 2021. Numeral 6.5. "Anteproyecto de presupuesto 2023 y Numeral 7, literal "Proyectos de inversión". Documento enviado a través de correo electrónico a Liliana Buitrago, quien consolida la información por parte de la Dmasc. 2. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de abril 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 30 de abril de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 4. Como insumo para dar respuesta a la Consejería Presidencial de las Regiones, se diligencia matriz con la información referente a las actividades ejecutadas en el departamento de Nariño especificamente en los municipios de Alban y Arboleda, correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación.	X	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	5. En atención a solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da repuesta a través de correo electrónico en lo relacionado con la oferta de la paz con legalidad, dirigida a jóvenes. Al respecto se informa que la DMASC a través de sus programas únicamente orienta para la aplicación de la política pública en los territorios. 6. Gestión para dar respuesta a la Contraloría General de la República - CGR, en lo relacionado con los temas de posconflcitos PMI - Métodos de Resolución de Conflictos. 7. Se organizan soportes que evidencian el cumplimiento de cada uno de los indicadores y proyectos relacionados con las 203 propuestas de gobierno, a cargo de la Dmasc. carpeta con documentos organizados enviada a la Oficina Asesora de Planeación, para dar respuesta a la solicitud de Consejería Presidencial para las Regiones – CPR.	X	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	8. Con el fin de dar respuesta a la Contralora delegada para la Participación Ciudadana de la Contraloría General de la Nación, se diligencia cuadro con la información de los recursos invertidos en el departamento del Casanare durante el periodo del presidente Duque, mediante los proyectos de inversión en gerencia de la Dmasc.	X	
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 10.1. Participación de la reunión denominada "Comité operativo de Seguimiento convenio 615-22", programada por el Coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana. En la reunión se trató el tema sobre las decisiones a tomar con respecto al comunicado de la Corte Constitucional relacionado con la Ley de Garantías y los convenios firmados con los municipios de Chipaque, Florida y Zarzal. Reunión virtual realizada el día 09 de mayo de 2022. 2. Participación de la reunión denominada "Reunión OAP – DMASC, Programa Nacional de Casas de Justicia y Centros de Convivencia Ciudadana", programada por la directora de Masc. En la reunión se expone ante la OAP la propuesta a seguir con relación a los recursos que quedan pendientes por ejecutar concernientes con la Cofinanciación de Casas de Justicia, en ocasión al comunicado de la Corte Constitucional. Reunión virtual realizada el día 09 de mayo de 2022.		X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	3. Participación de la reunión denominada "Revisión estrategias casas de justicia 2022-2023" con el DNP, programada por la Oficina Asesora de Planeación. En la reunión se expone por parte de la Dmasc ante el DNP, la estrategia para ejecutar los recursos disponibles para Cofinanciación de las Casas de Justicia. El DNP, presenta su opinión y propone nuevas estrategias, las cuales serán evaluadas por la Dmasc. Reunión virtual realizada el día 11 de mayo de 2022.			X
	4. Participación de la reunión denominada "Mesa de trabajo Casa de Justicia Chipaque (Cundinamarca)", reunión programada por la arquitecta María Lucia Castro. En la mesa de trabajo se trataron temas relacionados con las estrategias a tomar para la celebración de un nuevo convenio de cofinanciación, en razón al fallo de la Corte Constitucional. Reunión virtual realizada el día 17 de mayo de 2022.			
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	5. Participación de la reunión denominada "Mesa de trabajo Casa de Justicia Chipaque (Cundinamarca)", reunión programada por la arquitecta María Lucia Castro. En la mesa de trabajo se trataron temas relacionados con las estrategias a tomar para la celebración de un nuevo convenio de cofinanciación, en razón al fallo de la Corte Constitucional. Reunión virtual realizada el día 25 de mayo de 2022.			X
	6. Participación en la capacitación denominada "Capacitación Proceso Central de Cuentas GGFC (Trámite, Causación y Pago). Programada por el Grupo Administrativo y Financiero. Capacitación virtual, realizada el día 27 de mayo de 2022.			
	7. Participación de la reunión denominada "Seguimiento a la reunión del paro cívico", programada por la directora de la MASC. Reunión virtual, realizada el día 27 de mayo de 2022.			
	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:	X		
	Actualización en el sistema de seguimiento de los proyectos de inversión SPI – DNP, de la ejecución de los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de mayo de 2022.			
	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades:	X		
	Actualización en el sistema de seguimiento de los proyectos de inversión SPI – DNP, de la ejecución de los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de mayo de 2022.			
	2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y una vez revisada la cuota asignada por parte de la OAP para los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC, se realiza el costeo para actualizar la desagregación de recursos para la vigencia 2023 y se elaboran los siguientes documentos. a) Distribución Presupuesto asignado 2023 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", línea financiera del Programa Nacional de Casas de Justicia y Estrategia de Sistemas Locales de Justicia; b) Distribución Presupuesto asignado 2023 para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a nivel nacional", línea financiera para los programas: Conciliación en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición y Justicia en Equidad. El documento contiene cadena de valor detallada, regionalización y detalle de la distribución de trazadores presupuestales (PMI). La información es enviada a través de correo electrónico a la OAP.			

2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud del Grupo de Gestión Contractual se envía a través de correo electrónico el nombre de los profesionales autorizados por cada uno de los grupos, para radicar los informes y cuentas de cobro de contratistas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 2. Socialización del proceso de radicación de informes y cuentas de cobro para la vigencia 2022 con supervisores y contratistas de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de mayo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Diligenciamiento de matriz de solicitud, trámite y gestión ante la Directora de la DMASC y Grupo de Gestión Contractual para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente a los ítems Dmasc-034, Dmasc-035, Dmasc-036 y Dmasc-038; así como la creación del ítem Dmac-062.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	2. Se realiza presentación como insumo para el Comité de Contratación correspondiente a la aprobación del Plan de Adquisiciones para los procesos relacionados con la cofinanciación de casas de justicia. 3. Diligenciamiento de matriz de solicitud, trámite y gestión ante la Directora de la DMASC y Grupo de Gestión Contractual para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente al ítem Dmasc-033 relacionado con la "Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana (ECSC) 2022" a celebrarse con DANE, DNP y MINJUSTICIA.	X
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. Se solicita a través de correo electrónico los insumos (información y soportes) para el seguimiento del plan de acción correspondiente al segundo trimestre de 2022. El próximo seguimiento al Plan de Acción Institucional, se encuentra programado para el mes de julio de 2022.	X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. Se solicita a través de correo electrónico los insumos (información y soportes) para el seguimiento del plan estratégico institucional correspondiente al segundo trimestre de 2022. El próximo seguimiento al Plan Estratégico Institucional, se encuentra programado para el mes de julio de 2022	X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de julio de 2022 (pagos junio). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.	X

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración y gestión de viabilidades técnicas para solicitud de CDPs para la cofinanciación de las casas de justicia de Florida y Zarzal así: 1. Solicitud CDP DMASC-035 – FLORIDA. 2. Solicitud CDP DMASC-036 – ZARZAL. 2. Elaboración y gestión de la viabilidad técnicas para solicitud del CDP con el fin de desarrollar el proceso denominado "Adquisición de kit de elementos promocionales para divulgar la oferta institucional del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana en el marco de los mecanismos y rutas de acceso a la justicia". DMASC-041.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	4. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la solicitud del CDP No. 13222 para el proceso contractual cuyo objeto es: "Adquisición de kit de elementos promocionales para divulgar la oferta institucional del programa nacional de casas de justicia y convivencia ciudadana en el marco de los mecanismos y rutas de acceso a la justicia". DMASC-041. 4. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la solicitud de los siguientes CDPs: 1. Proceso de Cofinanciación Casa de Justicia de Florida - Valle - $323.177.367 - CDP 13322 DMASC-035-01; 2. Proceso de Cofinanciación Casas de Justicia de Zarzal - Valle - $414.297.399 - CDP 13422 DMASC-036-01; 3. Proceso de Cofinanciación Casas de Justicia de Chipaque - Cundinamarca - $3.000.000.000 - CDP 13522 DMASC-038-01; 4. Proceso de Cofinanciación Casas de Justicia de Chipaque - Cundinamarca - $176.611.832 (recurso 16) - CDP 13622 DMASC-062.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	5. Elaboración y gestión de viabilidades técnicas para solicitud del CDP con el fin de desarrollar el proceso denominado "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la generación de información estadística a través de la aplicación del capítulo de Problemas, Desacuerdos, Conflictos y Disputas en la Encuesta de Convivencia y Seguridad Ciudadana del año 2022 y la aplicación de un piloto de la operación estadística independiente para la identificación de necesidades jurídicas".	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe de la Consejería Presidencial para las Regiones, se actualizan matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto a junio 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP semanalmente. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de mayo 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de mayo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de mayo de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de mayo de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de mayo de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de mayo de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 8. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de mayo de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 9. Se realiza presentación de ejecución presupuestal con corte a 14 de junio de 2022, para reunión de coordinación de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	10. Como insumo para la elaboración del informe de empalme 2018-2022, se realiza informe de gestión relacionado con las siguientes actividades: a) Proyectos de inversión; b) Plan de Adquisiciones; c) Ejecución Presupuestal; e) Reservas Presupuestales; f) Plan de Acción Institucional; g) Plan Estratégico Institucional; h) Informe 203 metas e i) Pac. Documento enviado a Liliana Buitrago como enlace de Calidad. 11. Con el fin de preparar los insumos para los informes de seguimiento de proyectos de inversión, así como del plan de adquisiciones para el DNP y el informe cualitativo para el Ministerio de Hacienda, se envía correos al equipo de trabajo solicitando información, en los correos igualmente se incluye la información correspondiente a actividades ejecutadas en el marco de los proyectos de inversión y obligaciones contractuales.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se da respuesta a la notificación de la Oficina Asesora de Planeación con respecto a los recursos ejecutados y avances registrados en el Sistema SPI referente a Posconflicto – Acuerdo de Paz. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se da respuesta a través de correo electrónico sobre la oferta institucional de jóvenes Oferta, informando que la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos no ha desarrollado ni ejecuta actividades específicas relacionadas con jóvenes. 3. Como insumo para el Consejo de Ministros, se elabora informe que contiene programación de actividades con recursos del proyecto de inversión para la vigencia 2022, avance en la ejecución presupuestal proyectos de inversión vigencia 2022 y programación de actividades vigencia 2023 para el Programa Nacional de Casas de Casas de Justicia, Sistemas Locales de Justicia y Métodos de Resolución de Conflictos. Así mismo se incluye lo programado para vigencia 2022 y 2023 en lo relacionado con presupuesto para PMI.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	4. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de mayo 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 5. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 31 de mayo de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 6. Con destino al Grupo de Gestión Contractual se diligencia matriz de acciones territoriales correspondientes a la vigencia 2022.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	7. Se da respuesta a la Oficina Asesora de Planeación, con relación a información sobre avance en el cumplimiento de los compromisos de Niñez y Familia establecidos en las bases del PND 2018- 2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". 8. Se elabora informe con insumos relacionados con el Programa Nacional de Conciliación en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición, con destino a la OCDE. 9. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta al requerimiento de la DAPRE relacionado con las acciones del Gobierno para remediar las causas que originaron las protestas pacíficas en el país.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	10. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se da respuesta al requerimiento de la mesa de concertación indígena, con respecto a los compromisos presupuestales relacionados con oferta institucional dirigida a la población indígena.	X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión denominada "Preparación auditoria formulación de política". Programada por la líder de calidad, con el fin de conocer los temas principales en el marco de los procesos y procedimientos de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la auditoria de Calidad. Reunión virtual realizada el día 31 de mayo de 2022. 2. Participación del "Comité de Contratación" convocado por Secretaria General, el Grupo de Gestión Contractual y directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con el propósito de aprobar el proceso contractual denominado "Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios para desarrollar las cuatro fases del Marco para la Implementación de la Conciliación en Equidad MICE, en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho. Comité virtual realizado el día 09 de junio de 2022.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	3. Participación de la reunión "REVISIÓN MICE - ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA NO APROBACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIÓN. Reunión virtual realizada el día 13 de junio de 2022. 4. Participación de la reunión "Coordinadores DMASC. Informe ejecución presupuestal / Informe Contratación". Reunión virtual realizada el día 14 de junio de 2022. 5. Participación de la reunión "Comité de Contratación" convocado por Secretaria General, el Grupo de Gestión Contractual y directora de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con el propósito de aprobar la actualización del Plan de Adquisiciones, lo referente a los ítems de los procesos contractuales de Cofinanciación de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana Dmas-035-01; Dmasc-036-01; Dmasc-038-01 y Dmasc-062. Comité virtual realizado el día 15 de junio de 2022.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	6. Participación del Comité Técnico "Comité Presencial instalaciones del MJD – coordinador Técnico del convenio 0481 2021. Realizado el día 16 de junio de 2022. 7. Participación de la reunión denominada "Compromisos de Niñez y Familia establecidos en las bases del PND 2018-2022 "Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad". Realizada el día 16 de junio de 2022. 8. Programación de la reunión denominada "REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTO 2023", en la reunión se presenta ante la directora y coordinadores de los programas y estrategias de la DMASC, la propuesta de redistribución de los recursos asignados por la OAP para los proyectos de inversión vigencia 2023 en gerencia de la Dmasc. Reunión virtual realizada el día 24 de junio de 2022.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	9. Participación de la reunión denominada "reunión coordinadores – Informe semanales – informe de contratación – convenios – internacional – prensa". Reunión virtual realizada el día 20062022. 10. Participación del Comité contractual, programado para la aprobación modificación ítem Dmasc-033-01 y contratación procesos cofinanciación. Comité virtual realizado el día 28062022.	X

	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud del DNP y la Oficina Asesora de Planeación, y una vez revisada la cuota asignada por parte de la OAP para los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC, se realiza el costeo para actualizar la desagregación de recursos para la vigencia 2023 y se elaboran los siguientes documentos. a) Distribución Presupuesto asignado 2023 para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", línea financiera del Programa Nacional de Casas de Justicia y Estrategia de Sistemas Locales de Justicia; b) Distribución Presupuesto asignado 2023 para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos a nivel nacional", línea financiera para los programas: Conciliación en Derecho, Arbitraje y Amigable Composición y Justicia en Equidad. El documento contiene cadena de valor detallada, regionalización y detalle de la distribución de trazadores presupuestales (PMI). La información es enviada a través de correo electrónico a la OAP. 2. A través de correo electrónico se informa a los coordinadores la cuota asignada para cada uno de los proyectos de inversión y programas para la vigencia 2023.	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se realiza seguimiento a la reserva presupuestal pendiente por ejecutar de la vigencia 2021 a cargo del PNCJ y CCC. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de junio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de junio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución del contrato No. 253-2022, a través de envío de correo electrónico al supervisor del contrato. 2. Se da respuesta a la solicitud al Grupo de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana con respecto al presupuesto programado para la adquisición de las cuentas de correo.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Se organiza y se comparte carpeta con los documentos de contratos vigencia 2021 a Sandra Peñafort y Marco Rincón, como insumo para las correspondientes liquidaciones. 4. Con el proposito de realizar seguimiento a los avances en la ejecución de los procesos y consolidar la información para los informes del DNP y MinHacienda, se solicita a través de correo electrónico el envío de los informes correspondientes al mes de julio de 2022.	X

4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantan las siguientes actividades al respecto. 1. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato denominado "Formato diligenciado PAI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre abril y junio de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP.			X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron actividades al respecto. 1. En el marco del reporte correspondiente al segundo trimestre, se solicita a la Oficina Asesora de Planeación la modificación de la meta anual para la vigencia 2022 y meta final del indicador "Solicitudes de Métodos de Resolución de Conflictos atendidas", conforme a lo solicitado inicialmente por la DMASC (26 de noviembre de 2021 y 18 enero de 2022). Los valores que aparecen en el PEI no son los valores que ´programo la DMASC. Es pertinente mencionar que esté indicador hace parte de los indicadores de SINERGIA, por lo tanto, se debe dejar igual a lo programado en este sistema.			X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato denominado "Formato diligenciado PAI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre abril y junio de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP.			X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de agosto de 2022 (pagos julio). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud del PAC extraordinario correspondiente al mes de agosto de 2022 (pagos julio). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera.		X	
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración y gestión para la solicitud de reducción CDP No. 12222, correspondiente al saldo no comprometido del contrato No. 622-2022 - Diplomado Conciliación en Derecho, por el valor de $24.330.992. 3. Se remite al coordinador de Sistemas Locales e justicia, la viabilidad de la OAP y el CDP Np. 13722 del proceso para el convenio DANE – DNP – Minjusticia. 3. Elaboración y gestión de la viabilidad técnica para solicitud del CDP con el fin de desarrollar el proceso denominado "Prestar los servicios logísticos y operativos para la realización de jornadas gratuitas de conciliación en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho". Dmasc-061.		X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	. Con el fin de proceder con la radicación ante el Grupo de Gestión Contractual del proceso cuyo objeto es "Prestar los servicios logísticos y operativos para la realización de jornadas gratuitas de conciliación en los municipios definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho". DMASC-061, se envían al enlace contractual los siguientes documentos: 1. VIABILIDAD CDP - DMASC-061 JORNADAS MÓVILES – MINJUSTICIA Firmada y 2. CDP 14022 DMASC 061 – firmado. 5. Elaboración y gestión de la viabilidad técnica para solicitud del CDP con el fin de desarrollar el proceso denominado "Prestar al Ministerio de Justicia y del Derecho los servicios de formación para el fortalecimiento de conciliadores en equidad como multiplicadores en prevención del conflicto y promoción de los Métodos de Resolución de Conflictos mediante la realización de talleres dirigidos a los miembros de las Juntas de Acción Comunal". DMASC-058.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de junio 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de junio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de junio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 30 de junio de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de junio de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de junio de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de junio de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 8. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de junio 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	9. Se realiza presentación de ejecución presupuestal con corte a 30 de junio de 2022, para reunión de empalme con la nueva administración. 10. Se realiza informe de gestión en la ejecución presupuestal y contratación para las vigencias 2020, 2021 y 2022 e informe de programación presupuestal proyecto de inversión 2023.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se da respuesta a la solicitud "Reiteración solicitud de información CONPES Migración (Plan de Acción y Seguimiento), informando sobre el presupuesto destinando para la ejecución del producto "Servicio de Información actualizado" para la vigencia 2023. 2. Como insumo para informe de la Consejería Presidencial para las Regiones, se actualizan matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto a julio 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP semanalmente.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Se diligencia matriz 203 propuestas presidenciales con corte a 30 de junio de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la Oficina Asesora de Planeación. 4. Se realiza informe para el Congreso, metas y logros del cuatrienio 2018-2022, con el fin de dar respuesta a la solicitud Carlos Alberto Martínez Noguera, representante a la Cámara del Valle del Cauca.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	5. Como insumo para dar respuesta al Derecho de Petición del señor Robert Alexander Rodríguez Llorente, se resuelve el cuestionario relacionado con la información general de los proyectos de inversión en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, lo cuales se encuentran en línea con el Plan Nacional de Desarrollo vigente.	X	
	6. Con el fin de dar respuesta a la Contraloría Delegada para el Posconflicto de la Contraloría General de la Nación, se diligencia formato "Posconflicto-CGR-Sireci", con la información presupuestal y de avance de los indicadores y compromisos del acuerdo de Paz.		
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	7. Elaboración de informe dando respuesta a la Procuraduría General de la Nación en lo relacionado con el seguimiento al Acuerdo de Paz para la transversalización del enfoque de género en el marco de los indicadores PMI a cargo de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X	
	8. Se da respuesta a la solicitud de la OAP, informando que durante el periodo 2018 a la vigencia 2022, la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos no ha realizado actividades en el municipio de Puerto Gaitán - Meta.		
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	9. Se actualiza matriz con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, relacionado con las "203 Propuestas de Gobierno", con corte a 31 de julio de 2022.	X	
	10. Como insumo para dar respuesta al señor Ramiro Wandurraga, con respecto a la relación completa de las INVERSIONES hechas en las REGIONES MÁS GOLPEADAS POR LA VIOLENCIA, se realiza un informe consolidado de los municipios PDET beneficiados durante el periodo comprendido entre el 2018 - 2022 a través de los proyectos de inversión que gerencia la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. En el informe se detallan los siguientes ítems para cada uno de los años 2018 - 2022: 1. Nombre del Proyecto de inversión. 2. Departamento. 3. Municipio PDET. 4. Monto ejecutado. 5. No. de contrato. 6. Objeto del contrato. 7. Contratista. 8. Observaciones.		
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	siguientes actividades: 1. Lanzamiento de la conciliaton nacional. Asistencia virtual. Realizado el día 01 de julio de 2022.		X
	2. Acompañamiento a la directora en el empalme de la dirección con los delegados de la nueva administración. Evento realizado presencial el día 08 de julio de 2022.		
	3. Seguimiento a contratación y convenios dmasc para empalme y entrega al viceministerio. Reunión virtual realizada el día 11 de julio de 2022.		
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	4.Capacitación sobre vigencias futuras dictada por el DNP. Realizada de forma virtual el día 12 de julio de 2022.		X
	5.Participación en el lanzamiento del ciclo de capacitaciones de la Plataforma Integrada de Inversión Pública. Realizada por el DNP de forma virtual el día 27 de julio de 2022.		

	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para el reporte de información en el marco de la metodología ArCo definida por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, se envía Oferta Institucional de la Dmasc programada en los anteproyectos de inversión para la vigencia 2023. 2. Se realiza informe de proyección presupuesto trazadores presupuestales y PMI para la vigencia 2023. Documento enviado a través de correo electrónico al despacho del viceministerio.	X
	3. Trámite para la solicitud de gestión de la OAP ante el DNP y el Ministerio de Hacienda, para incorporar dentro de la carta de modificación del Proyecto de Ley de presupuesto 2023, el valor de QUINIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L ($572.850.000), recursos que deben ser adicionados al proyecto de inversión denominado "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", que se encuentra bajo gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Agradecemos el apoyo que se le pueda brindar a la DMASC en este proceso. Memorando MJD-MEM22-0006550-DMSC-20100.	X
	4. Se realiza informe de programación presupuesto 2023 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional" y "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con destino al despacho del viceministerio. 5. Se diligencia matriz de programación presupuesto vigencia 2023 en el marco de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la DMASC. Documento radicado ante el despacho del Viceministerio.	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de ejecución presupuestal vigencias 2020, 2021 y 2022 con corte a agosto. Documento enviado al despacho del viceministerio. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de julio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de julio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Se realiza informe y presentación de gestión presupuestal y seguimiento Plan de Adquisiciones 2022. Documentos enviados a la directora a través de correo electrónico. 2.Con el proposito de radicar ante el Grupo de Gestión Contractual, se envía al enlace contractual de la DMASC la viabilidad técnica y CDP No. 14822, correspondiente al proceso de formación de conciliadores en equidad. 3. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente a los ítems DMASC-022; DMASC-023; DMASC-039 y DMASC-040 – correos electrónicos del PNCJ.	X	
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente a los ítems DMASC-034-01; DMASC-036-01; DMASC-037; DMASC-038-01 y DMASC-062. Correspondiente a procesos de cofinanciación casas de justicia. 5. Se actualiza la justificación de modificación plan de adquisiciones correspondiente a la actividad de cofinanciación de casas de justicia, incluyendo la justificación de reducciones y vigencias futuras. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora de la DMASC. 6. Con el proposito de realizar seguimiento a los avances en la ejecución de los procesos y consolidar la información para los informes del DNP y MinHacienda, se solicita a través de correo electrónico el envío de los informes correspondientes al mes de agosto de 2022.	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. El próximo seguimiento al Plan de Acción Institucional, se encuentra programado para el mes de octubre de 2022.	X	
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron actividades al respecto. 1. Se solicita a la Oficina Asesora de Planeación nuevamente la modificación de la meta anual para la vigencia 2022 y meta final del indicador "Solicitudes de Métodos de Resolución de Conflictos atendidas", conforme a lo solicitado inicialmente por la DMASC (26 de noviembre de 2021 y 18 enero de 2022). Los valores que aparecen en el PEI no son los valores que ´programo la DMASC. Es pertinente mencionar que esté indicador hace parte de los indicadores de SINERGIA, por lo tanto, se debe dejar igual a lo programado en este sistema.		X

6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de septiembre de 2022 (pagos agosto). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC, lo relacionado con la radicación de informes y cuentas de la Dirección de Métodos, correo enviado a coordinadores de los programas. 3. Gestión administrativa y financiera para solicitud de PAC extraordinario correspondiente al mes de septiembre de 2021, con el propósito de realizar el primer pago del convenio de cofinanciación No. 626 firmado con el municipio de Florida – Valle.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración y gestión para la solicitud de reducción y anulación de los siguientes CDPS: a) Dado que para la vigencia 2022, por tiempo no se va a ejecutar el proceso de cofinanciación del municipio de Popayán, se hace necesario anular el CDP No. 11722 por el valor de $536.833.515. (recurso 16). b) Con el fin de contar con el recurso para apalancar el proceso de cofinanciación de Mocoa en la vigencia 2021, se requiere reducir el CDP No. 13522 que en un principio se solicitó por $3.000.000.000 para el proceso del Municipio de Chipaque. (esté es con recurso 11). El valor a reducir es por $1.323.388.168, de esta forma queda el valor de $1.676.611.832. c) Dado que el recurso para apalancar el proceso de Chipaque en la vigencia 2022, se toma del CDP No. 13522, se hace necesario anular el CDP No. 13622 por el valor de $176.611.832. (recurso 16). 2. Se envía a través de correo electrónico a la coordinadora de conciliación en equidad, los formatos para la justificación técnica de solicitud vigencia futura para el proceso de MICE.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe de gestión de la directora de la Dmasc, en lo relacionado con de planeación - ejecución presupuestal y contratación. 2. Elaboración de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de julio 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de julio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de julio de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	5. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de julio de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 6. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de julio de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de julio de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 8. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de julio de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	9. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de julio 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 10. Actualización presentación de ejecución presupuestal con corte a 05 de agosto de 2022, para reunión con Ministro. Documento enviado a través de correo electrónico a la directora de la DMASC.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	11. Con destino a la Contraloría General de la República, se realiza informe de ejecución presupuestal del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos" para las vigencias 2021 y 2022. En el informe se relaciona apropiación definitiva, compromisos, obligaciones y pagos desagregados. Documentos radicados a través de correo electrónico.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe de la Consejería Presidencial para las Regiones, se actualizan matrices de proyectos y programas ejecutados y en proceso de ejecución por parte de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, durante el periodo comprendido entre 7 de agosto de 2018 y 7 de agosto de 2022. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP. 2. Se da respuesta al cuestionario enviado por la Comisión Primera Constitucional, con el propósito de dar respuesta a la Cámara de Representantes en el marco del del proyecto de Ley No. 088/2022, "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiación para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2023". Documento insumo para el Debate de control Político del Señor Ministro de Justicia.	X	
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Se da respuesta al Derecho de Petición radicado por Adriana Carolina Arbeláez Giraldo, Representante a la Cámara por Bogotá, en lo referente a los proyectos de inversión ejecutados durante las vigencias 2021 y 2022. 4. Se da respuesta a la solicitud de información de la Comisión 4 del Congreso, en lo relacionado con la Oferta y presupuesto programado para la vigencia 2023. 5. Se da respuesta al derecho de petición prioritario del Congreso de la República, relacionado con la inversión en el departamento de la Guajira. Respuesta radicada en la OAP.	X	
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Acompañamiento a la directora DMASC como viceministra encargada a la reunión preparatoria de entrega de informes del nuevo gobierno. Reunión presencial, realizada el miércoles 10 de agosto de 2022. 2. Reunión para revisión cuestionario Ministro para debate de control político de presupuesto vigencia 2023. Reunión virtual realizada con la directora de la DMASC el 11 de agosto de 2022.		X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	3. Participación de la reunión denominada "Subvención AECID expediente 2022/SPE/0000400010916082022. Reunión virtual realizada el 16 de agosto de 2022. 4. Participación del lanzamiento de Plataforma Integrada de Inversión Pública. Virtual realizada la primera semana de agosto. 5. Participación de la reunión convocada por el DNP denominada "EDT Genéricas de Infraestructura y documentos (DNP). Reunión virtual realizada el 16 de agosto de 2022.		X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	. Participación de la reunión denominada revisión documentos casas de justicia, con el fin de revisar la actualización del Plan de Adquisiciones referente a cofinanciación y propuesta de constitución de vigencias futuras. Virtual realizada el día 26 de agosto de 2022. 7. Participación de la capacitación proceso de planeación y viabilidad, dictada por el DNP. Virtual realizada el día 25 de agosto de 2022.		X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	8. Participación reunión DNP – OAP, para incorporación de recursos AECID en el proyecto de inversión "Mejoramiento al acceso a la justicia". Virtual realizada el día 24 de agosto de 2022. 9. Participación de la Capacitación Introducción a la PIIP, dictada por el DNP. Virtual realizada el día 26 de agosto de 2022.			X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Por solicitud de la OAP, se revisa y se actualiza el formato de productos metodología EDT - DNP, proyectos de inversión. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP.	☐	X	☐
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de agosto de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de agosto de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	☐	X	☐
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza seguimiento al proceso de correos electrónicos del PNCJ y CCC. 2. Se envía cálculos financieros para la adición de los contratos correspondientes a: a) Michael Camargo; b) Ricardo Zambrano; c) Margarita Montero; d) Sebastián Tabares; e) Felipe Valencia; f) Nicolas Oidor; g) Irma Zarate; h) Paola Suárez y i) Leandra Prada. 3. Con el propósito de radicar ante el Grupo de Gestión Contractual, se envía al enlace contractual de la DMASC la viabilidad técnica y adición del CDP No. 922 de María Inés Osorio. 4. Con el propósito de adicionar los procesos contractuales por prestación de servicios. Se tramita ante el Grupo de Gestión Financiera la relación de pagos y saldos. 5. Elaboración y gestión para firma de la directora de las siguientes adiciones y prórrogas: a) Justificación adición y prórroga Liliana López – 035. b) Justificación adición y prórroga Heisen Molina – 124. c) Justificación adición y prórroga Diana Cepeda – 056. d) Justificación adición y prórroga Marco Rincón – 050 y e) 5. Justificación adición y prórroga María Lucia Castro – 041. f) Justificación adición y prórroga Julieth Duarte – 102. g) Justificación adición y prórroga Juliana Cuevas – 161 y h) Justificación adición y prórroga Iván Rojas – 084.	☐	X	☐

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	6. Gestión ante el coordinador del PNCJ y CCC para la firma de la adición y prorroga del contrato No. 041 correspondiente a María Lucia Castro. 7. Envío de la relación de pagos correspondiente a Lina Arboleda y Mauricio Cárdenas como insumo para las correspondientes adiciones y prorrogas. 8. Con el propósito de radicar ante el Grupo de Gestión Contractual, se envía al enlace contractual de la DMASC la viabilidad técnica y adición de CDPs de los siguientes procesos contractuales: a) Michael Camargo; b) Margarita Montero; c) Sebastián Tabares; d) Felipe Valencia; e) Nicolas Oidor; e) Irma Zarate; f) Paola Suárez; g) Leandra Prada; h) Lina Arboleda. 9. Con el propósito de realizar seguimiento a los avances en la ejecución de los procesos y consolidar la información para los informes del DNP y MinHacienda, se solicita a través de correo electrónico el envío de los informes correspondientes al mes de septiembre de 2022.	☐	X	☐
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	10. Con el propósito de radicar ante el Grupo de Gestión Contractual, se envía al enlace contractual de la DMASC las viabilidades técnicas y CDPs No. 15322 y 15422 de María Inés Osorio. 11. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones, lo correspondiente a los ítems DMASC-005; DMASC-006 y creación de los ítems DMASC-063 y DMASC-064. 12. Gestión para la radicación de las solicitudes de adiciones y prorrogas de los contratos Nos. 035, 050, 041, 056, 084, 102, 124 y 161.	☐	X	☐
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. El próximo seguimiento al Plan de Acción Institucional, se encuentra programado para el mes de octubre de 2022.	☐	X	☐
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo no se adelantaron actividades al respecto. El próximo seguimiento al Plan de Acción Institucional, se encuentra programado para el mes de octubre de 2022.	☐	X	☐
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de octubre de 2022 (pagos septiembre). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC mes de septiembre, lo relacionado con la radicación de informes y cuentas de la Dirección de Métodos, correo enviado a coordinadores de los programas. 3. Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC mes de septiembre correspondiente al contrato No. 622 correspondiente al diplomado de Conciliación en Derecho.	☐	X	☐

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración y gestión para la solicitud de adición de los siguientes CDPs con el propósito de adicionar y prorrogar los siguientes contratos de prestación de servicios. a) 922 contrato María Inés Osorio. b) 1022 María Lucia Castro c) 2322 - Iván Rojas d) 422 y 522 - Diana Cepeda. e) 2122 y 2222- Heisen Molina. e) 1922 y 2022 - Julieth Duarte. f) 2622 y 2722 - Juliana Cuevas. g) 322 - Marco Rincón h) CDP 122 y 222 - Liliana López. 2. Elaboración y gestión para la solicitud de adición de los siguientes CDPs con el propósito de adicionar y prorrogar los siguientes contratos de prestación de servicios: a) 2522. b) 3822. c) 2422. d) 4922. e) 4822. f) 3722. g) 3422. h) 3522 e i) 11222. 3. Elaboración y gestión para la solicitud de reducción de los siguientes CDPS: 1922, 2022, 2622 y 2722.	☐	X	☐
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	4. Elaboración y gestión para la solicitud de reducción y anulación CDP No.13422 y RP No. 14622. 5. Elaboración y gestión para la solicitud de los siguientes CDPs 1) DMASC- 039-01 Correos casas y 2) Solicitud viabilidad CDP DMASC- 040-01 Correos centros.	☐	X	☐
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Elaboración de informe de ejecución presupuestal correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte al 05 de septiembre de 2022. 2.Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de agosto 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	☐	X	☐
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3.Actualización informe de gestión de la directora de la Dmasc, en lo relacionado con Plan de Adquisiciones 2022, Gestión Presupuestal 2022; Proyectos de Inversión – 2022; Plan de Acción vigencia 2022; Procesos contractuales pendientes por ejecutar; Trazadores presupuestales y Programación Presupuestal vigencia 2023. 4.Elaboración presentación informe de gestión presupuestal con corte a 12 de septiembre de 2022. 5.Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de septiembre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	☐	X	☐

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de agosto de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 7. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de agosto de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 8. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de agosto de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	☐	X	☐
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	9. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6, AG7 y A12 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de agosto de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 10. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de agosto de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	☐	X	☐
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	11. Actualización informe de gestión de la directora con corte a 12 de septiembre de 2022. 12. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de agosto de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 13. Actualización informe de gestión de la directora con corte a 27 de septiembre de 2022.	☐	X	☐

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Actualización matriz de acciones territoriales 2022, documento enviado a través de correo electrónico a la OAP y Contractual. 2. Como insumo para el informe oferta ARCO, se elabora informe de programación de actividades y presupuesto vigencia 2023, en el marco de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, documento enviado a través de correo electrónico al enlace proyecto Arco. 3.Se da respuesta a solicitud del MinHacienda y OAP con respecto a las actividades ejecutadas en el marco del Proyecto de Ley 032 de 2022 relacionada con mujeres víctimas.	☐	X	☐
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	4. Por solicitud de la directora, se diligencia y organiza el listado de contratistas por prestación de servicios correspondientes a la Dmasc y al Viceministerio. Documento enviado a través de correo electrónico. 5. Como insumo para informe de la Procuraduría General de la Nación, se diligencia matriz con la información presupuestal relacionada con el Índice de Transparencia y Acceso a la información Pública ITA. Documento enviado a través de correo electrónico a la OAP.	☐	X	☐
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	6. Por requerimiento de la Oficina de Control Interno, se elabora informe de ejecución presupuestal de la Dmasc. Documento radicado a través de correo electrónico. 7. Como insumo para dar respuesta al Congreso de la República se diligencia cuestionario relacionado con el presupuesto para Políticas Transversales. 8. Se da respuesta a la solicitud de la OAP con relación a derecho de petición Cámara de Representantes.	☐	X	☐
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión convocada por la OAP denominada "EDT genéricas para revisión". Virtual realizada el 05 de septiembre 2022.	☐	X	☐
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	2. Participación de la capacitación DNP denominada "Solicitud de recursos en la PIIP". Virtual realizada el 27 de septiembre de 2022. 3.Participación de la capacitación DNP denominada "PIIP: Ajustes sin trámite presupuestal - Ajustes con trámite de traslado ordinario".	☐	X	☐
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	4.Participación de la reunión denominada "Paro Cívico de Buenaventura". Reunión virtual realizada el día 30 de septiembre de 2022. 5.Participación de la reunión denominada "Programación de metas del Plan Marco de Implementación y el PND 2022- 2026. Reunión virtual realizada el día 30 de septiembre de 2022.	☐	X	☐

Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de las cadenas de valor de los proyectos de inversión conforme al presupuesto vigencia 2023 otorgado en la cuota dada por la Oficina Asesora de Planeación y lo publicado en el aplicativo SUIFP – DNP. 2. Se inicia la proyección de programación presupuesto en Plan de Adquisiciones vigencia 2023. 3. Se informa al coordinador del Programa Nacional de Casas de Justicia a través de correo electrónico la incorporación del recurso de AECID en el proyecto de inversión "Mejoramiento de Acceso a la Justicia para la vigencia 2023.	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de septiembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de septiembre 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración de informe de recursos no ejecutados durante la vigencia 2023. Se envía a través de correo electrónico para revisión y aprobación por parte del director. Documento radicado por el director.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones de la DMASC, lo correspondiente a los ítems Dmasc-021; Dmasc-049; Dmasc-063; Dmasc-064; Dmasc-054; Dmasc-065; Dmasc-058. 2. Elaboración estudios previos para contratación de un profesional en derecho, para el desarrollo del objeto "Prestación de servicios profesionales a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, brindando asistencia jurídica en la gestión contractual desde el ámbito de competencia del Ministerio de Justicia y del Derecho, así como en los contratos y convenios cuya supervisión esté a cargo de la dependencia". 3. Trámite ante el Grupo de Gestión Humana para la expedición del certificado de idoneidad y certificado de insuficiencia de personal para el contratista Jaime Salazar.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Trámite ante el Grupo de Gestión Contractual para el radicado y seguimiento del proceso contractual de Jaime Salazar. 5. Elaboración estudios previos para contratación de un profesional en derecho, para el desarrollo del objeto "Prestación de servicios profesionales para acompañar jurídicamente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en la actualización, implementación y socialización de la normatividad vigente y las políticas públicas relacionadas con la conciliación en equidad" 6. Trámite ante el Grupo de Gestión Humana para la expedición del certificado de idoneidad y certificado de insuficiencia de personal para el contratista María Alejandra Chacón.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	7. Trámite ante el Grupo de Gestión Contractual para el radicado y seguimiento del proceso contractual de María Alejandra Chacón. 8. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones de la DMASC, lo correspondiente a los ítems DMAS-036-01 y DMASC-038-01. 9. Se elabora presentación de modificación Plan de Adquisiciones como insumo para el comité contractual. 10.Se comparte objeto y obligaciones correspondientes al proceso ubicado en lo ítems Dmasc- 066 y Dmasc -067 con el propósito de iniciar el contrato de José María Mejía.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	11. Seguimiento de la radicación de cuentas y liquidación de contratos terminado el 30 de septiembre de 2022. 12. Diseño de matriz con la información de los proyectos de inversión y los procesos contractuales previstos para la vigencia 2023. 13. Con el propósito de iniciar la formulación del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2023 se solicita a los coordinadores la revisión de objetos y la elaboración de obligaciones para los contratos de prestación de servicios con personas naturales. 14. Gestión para la actualización del Plan de Adquisiciones de la DMASC, lo correspondiente a los ítems DMASC-066, DMASC. 067, DMAS-068 y DMASC-069. 15. Gestión ante el Grupo de Gestión Contractual para la actualización de SICF, relacionado con el traspaso de contratos a cargo del director de la DMASC.	X

4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión ante los coordinadores DMASC para la solicitud de información y soportes de avance correspondiente al tercer trimestre de 2022. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato denominado "Formato diligenciado PAI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre julio y septiembre de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP. El próximo seguimiento al Plan de Acción Institucional, se encuentra programado para el mes de diciembre de 2022.			X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron actividades al respecto. 1. Gestión ante los coordinadores DMASC para la solicitud de información y soportes de avance correspondiente al tercer trimestre de 2022. 2. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación se diligencia el formato denominado "Formato diligenciado PEI" y se registra la información en el sistema de seguimiento DARUMA con sus respectivos soportes. En el sistema se reporta el avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo comprendido entre julio y septiembre de 2022 de los indicadores, metas y actividades en Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan Estratégico Institucional de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Se reporta la actualización del sistema a través de correo electrónico a la OAP. El próximo seguimiento del Plan Estratégico Institucional y Plan Estratégico Sectorial, se encuentra programado para el mes de diciembre de 2022.			X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de noviembre de 2022 (pagos octubre). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC mes de septiembre correspondiente al contrato No. 622 correspondiente al diplomado de Conciliación en Derecho.		X	
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración, gestión y trámite de solicitud viabilidades CDPs ante la Oficina Asesora de Planeación (proyección correo) de Jaime Daniel Salazar y María Alejandra Chacon ítems DMAS-C063- y DMASC- DMASC-064 y Dmasc-065. 2. Elaboración, gestión y trámite ante el Grupo de Gestión Financiera para la solicitud de los CDPs correspondientes a los procesos contractuales de Jaime Salazar y María Alejandra Chacón.		X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	3. Elaboración de formatos y gestión para la solicitud de anulación del CDP No. 13522 DMASC- 038-01- CHIPAQUE 4. Elaboración de formatos y gestión para la solicitud de reducción de los siguientes CDPs: 122, 3522, 4122, 124122, 13322, 14022, 14822 y 13222. 5. Elaboración de formatos y gestión para la solicitud de reducción de los siguientes CDPs: 122, 3522, 4122, 124122, 13322, 14022, 14822 y 13222. 6. Elaboración formatos y gestión ante al OAP para la solicitud de viabilidades adición CDPs Nos. 922- María Inés Osorio y 2122 - Heisen Molina.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de septiembre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de septiembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de septiembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 30 de septiembre de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de septiembre de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP. 6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de septiembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	7. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de septiembre 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 8. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de septiembre de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 9. Gestión ante la Oficina Asesora de Planeación para creación de usuario y contraseña de SPI y SUIFP del director de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	10. Gestión para solicitud de información insumo para la elaboración de informes SPI, Min Hacienda y OAP correspondiente al mes de octubre de 2022.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 9.1. Se elabora informe para Min Hacienda, relacionado con los recursos programados y/o ejecutados en actividades dirigidas a municipios de Chocó para las vigencias 2022 y 2023. Radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 9.2. Como insumo para dar respuesta a la solicitud del Director de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe de ejecución geográfica, % de ejecución financiera y % de ejecución física correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 30 de septiembre de 2022. Documento radicado a través de correo electrónica en Gestión Contractual.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	.3. Como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Honorable Senador de la República, Dr. Alejandro Vega Pérez, se diligencia junto con los coordinadores de la DMASC cuestionario y matriz, con la información correspondiente a la oferta institucional de la Dmas. Información radicada a través de correo electrónico ante la OAP. 9.4. Se da respuesta a la Oficina Asesora de Planeación con respecto a la no viabilidad de recursos para actividades de diálogos vinculantes por parte de la Dmasc.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Participación de la reunión presencial denominada "Reunión Alternativas Casas de Justicia Chipaque y Zarzal", realizada el día 06 de octubre de 2022 en las instalaciones de EnTerritorio 2. Participación de la reunión presencial denominada "Reunión alternativas casas de justicia Chipaque y Zarzal", realizada el día 11 de octubre de 2022, en las instalaciones de Secretaria General de Minjusticia. 3.Participación del Comité contractual virtual, realizado el día 12 de octubre de 2022.	X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza programación de presupuesto para los indicadores PMI A.G.6. y A.G.7. correspondiente a la vigencia 2023. Documento radicado a través de correo electrónico ante la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se realiza ajuste a la regionalización de los proyectos de inversión conforme a la cuota asignada para la vigencia 2023. Documento radicado a través de correo electrónico ante la OAP. 3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación, se envía matriz diligenciada con la información y definiciones de productos de los proyectos de inversión que se encuentran bajo la gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	4. Elaboración del documento técnico para la actualización del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, Sistemas Locales de Justicia y proyecto de cooperación AECID. 5. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, beneficiarios, producto y objetivos específicos, producto e indicadores, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL". Documento enviado a través de SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP.	X

Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	6. Elaboración de documento técnico de actualización de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2023, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad. 7. Actualización de los módulos de cadena de valor, costo de actividades, beneficiarios, producto e indicadores, regionalización de productos, regionalización de recursos y cargue de soportes en el sistema dispuesto por el DNP (SUIFP) del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL". Documento cagado al sistema SUIFP para aprobación de la Oficina Asesora de Planeación y el DNP.	X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	8. Se envía correo a la Oficina Asesor de Planeación informando la actualización de los proyectos de inversión en el aplicativo SUIFP – DNP, así como la actualización de la regionalización. 9. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la creación de una subunidad presupuestal para el proyecto de donación AECID a través del memorando No. MJD-MEM22-0009633. 10. Programación presupuestal para la estrategia de comunicaciones vigencia 2023 por cada uno de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC. Información compartida a través de correo electrónico a Liliana Flórez.	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de octubre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de octubre 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Formulación del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2023, se envía para revisión de códigos UNSPSC por parte del enlace contractual, validación final del director y posteriormente se radica ante el Grupo de Gestión Contractual. 2. Elaboración de matriz denominada "Programación de necesidades prestación de servicios vigencia 2023" correspondiente a la dirección de métodos alternativos de Solución de Conflictos. Matriz enviada para validación del director y Viceministra, para posteriormente ser radicada ante el Grupo de Gestión Contractual. La matriz fue aprobada por Gestión Contractual. 3. Gestión para la adición y prórroga del contrato No. 124 correspondiente a Heisen Molina hasta el 31 de diciembre de 2022.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Gestión para la adición y prórroga del contrato No. 037 correspondiente a María Inés Moreno hasta el 31 de diciembre de 2022. 5. Gestión para la adición y prórroga del contrato No. 050 correspondiente a Marco Rincón hasta el 31 de diciembre de 2022. 6. Gestión para la adición y prórroga del contrato No. 041 correspondiente a María Lucia Castro hasta el 31 de diciembre de 2022.	X	
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	7. Gestión para la actualización del plan de adquisiciones lo correspondiente a los ítems DMASC-015 y DMASC- 016 ante el Grupo de Gestión Contractual. 8. En el marco de la programación del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se gestionan y tramitan estudios previos, certificados de idoneidad e insuficiencia para los procesos de personas naturales. 9. Gestión para la aprobación de la póliza de garantía del contrato No. 672 de 2022 (Jaime Salazar).	X	
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1.Formulación del Plan de Acción Institucional (PAI) para la vigencia 2023. 2. Con el propósito de hacer productiva la reunión programada por la OAP para revisión de PAI se envía a través de correo la propuesta de formulación PAI 2023. 3. Se envía a los coordinadores para validación la programación PAI 2023. Recibiendo respuesta favorable. 4. Se envía para validación por parte del director y de la viceministra la programación PAI 2023.		X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Formulación del Plan de Estratégico Institucional (PEI) para la vigencia 2023. 2. Con el propósito de hacer productiva la reunión programada por la OAP para revisión de PEI se envía a través de correo la propuesta de formulación PEI 2023. 3. Se envía a los coordinadores para validación la programación PEI 2023. Recibiendo respuesta favorable. 4. Se envía para validación por parte del director y de la viceministra la programación PEI 2023.		X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Gestión administrativa y financiera para la programación y solicitud PAC ordinario correspondiente al mes de diciembre de 2022 (pagos noviembre y diciembre). Documento radicado a través de correo electrónico el a oficina de Gestión, Administrativa y financiera. 2. Se realiza seguimiento a la ejecución del PAC mes de noviembre correspondiente al convenio DANE No. 634-2022. 3. Se realiza seguimiento a la radicación de informes y cuentas de cobro correspondiente al contrato de Jaime Salazar.	X	

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Se realiza informe con las reducciones para devolución de saldos a Minhacienda correspondiente a los dos proyectos de inversión en gerencia de la Dmas. Documento radicado a través de correo electrónico ante la Oficina Asesora de Planeación. 2. Se realiza seguimiento a la radicación de las cuentas de los contratos de personas naturales, terminados en septiembre, correspondientes al Programa Nacional de Conciliación en Derecho, con el propósito de iniciar la gestión de reducción de CDPs. 3. Se realiza seguimiento a la liquidación de contratos de personas naturales terminados en septiembre, correspondiente a cada uno de los programas y equipo transversal de la DMASC.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	4. Elaboración, gestión y trámite de solicitud viabilidades CDPs ante la Oficina Asesora de Planeación (proyección correo) para Olga lucia Casallas, Diego Fernando Alfonso y José María Mejía. Ítems: Dmasc-066; Dmasc-067; Dmasc-068 y Dmasc-069. 5.Con el propósito de continuar con los trámites ante el Grupo de Gestión Contractual se envía los CDPs y Viabilidades Técnicas de Diego Alfonso, Olga Lucia Casallas y José María Mejía. 6. Elaboración formatos y gestión ante la OAP para la solicitud de viabilidades adición CDPs Nos. 322- Marco Rincón y 1022 – María Lucia Castro.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	7. Gestión ante el Grupo Administrativo y Financiero para la solicitud de las adiciones de los CDPs Nos. 322 – 922 – 1022 – 2122. 8. Gestión para el seguimiento de las actas de liquidación correspondientes a personas naturales con el propósito de tramitar las reducciones de CDPs. 9. Tramite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la reducción de los siguientes CDPs: 16722 – 16622 – 15422. 10. Tramite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la reducción de los siguientes CDPs: 3122 – 3222 – 2822 y 5122 RPs: 4422 – 5122 – 6322 – 7422	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 31 de octubre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de octubre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de octubre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 31 de octubre de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 31 de octubre de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 31 de octubre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 7. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 31 de octubre 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	8. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 31 de octubre de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación. 9. Gestión para solicitud de información insumo para la elaboración de informes SPI, Min Hacienda y OAP correspondiente al mes de noviembre de 2022.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Congreso relacionado con la oferta institucional para el departamento del Meta durante el periodo comprendido entre el 2018 y 2022, se diligencia matriz con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. 2. Como insumo para dar respuesta a la solicitud del Director de Estudios Sectoriales de la Contraloría Delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe de ejecución geográfica, % de ejecución financiera y % de ejecución física correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 31 de octubre de 2022. Documento radicado a través de correo electrónica en Gestión Contractual.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Se da respuesta a la solicitud de la Oficina Asesora de Planeación relacionada con los recursos invertidos en el departamento de Casanare. 4. Como insumo para dar respuesta al Congreso de la República, se proyecta correo para radicar en la Oficina Asesora de Planeación, donde se informa que a través de los proyectos de inversión en gerencia de la DMASC, no se han entregado ayudas económicas, subsidios, apoyos monetarios directos o condicionados, bonos o cualquier otra ayuda de índole económica a favor de personas naturales o jurídicas, puesto que los recursos son de destinación específica para la ejecución de estrategias de acceso a la justicia a través de los métodos de resolución de conflictos.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	5. Como insumo para dar respuesta al Doctor Jorge Méndez Hernández, representante a la Cámara por el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina Partido Cambio Radical, se diligencia matriz con la información correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos. Respuesta radicada a través de correo electrónico ante la oficina Asesora de Planeación. 6. Se da respuesta a la Oficina Asesora de Planeación en lo relacionado con el cumplimiento de la Sentencia STC 4360 de 2018 – acciones en Amazonia.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	7. Se proyecta correo para dar respuesta al representante de la Cámara por Valle del Cauca, lo relacionado con actividades realizadas en el municipio de Yumbo – Valle. 8. Se actualiza matriz de acciones territoriales para la vigencia 2022 con destino al Grupo de Gestión Contractual y OAP.	X
10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Acompañamiento al director a reunión virtual realizada con la viceministra para la presentación de la programación del Plan de Adquisiciones para la vigencia 2023, realizada el día 09 de noviembre de 2022. 2. Participación de la jornada de planeación, organizada por el director de la DMASC, el día 11 de noviembre de 2022.	X

10. Asistir a reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas por esl supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual	3. Participación como delegada de la DMASC en la reunión presencial de programación y revisión Plan Estratégico Institucional (PEI) y Plan de Acción Institucional (PAI) para la vigencia 2023. Programada por la Oficina Asesora de Planeación. Realizada el día 21 de noviembre de 2022. 4. Participación de la mesa de trabajo presencial, programada por Secretaria General para revisar la matriz de programación procesos personas naturales vigencia 2023. Realizada el día 22 de noviembre de 2023.	X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Ajuste a la regionalización de los proyectos de inversión conforme a la cuota asignada para la vigencia 2023. Documento radicado a través de correo electrónico ante la OAP. 2. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se actualiza el documento técnico de la programación del proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de Resolución de Conflictos", vigencia 2023, proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Conciliación en Derecho y Justicia en Equidad.	X
Acompañar la formulación, planeación y actualización de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativas de Solución de Conflictos.	3. Conforme a observaciones de la Oficina Asesora de Planeación, se actualiza el documento técnico de programación del proyecto de inversión vigencia 2023 denominado "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", proyecto línea financiera para la ejecución de las estrategias programadas por los programas de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana, Sistemas Locales de Justicia y proyecto de cooperación AECID. 4. Seguimiento ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable de la creación de una subunidad presupuestal para el proyecto de donación AECID de acuerdo con memorando No. MJD-MEM22-0009633. Información que se reporta a la OAP como insumo para la elaboración de presupuesto vigencia 2023.	X
2.Realizar seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, en línea con las directrices normativas y financieras	Durante el periodo del informe se adelantaron las siguientes actividades: 1. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 2.Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los métodos de resolución de conflictos", correspondiente al mes de noviembre 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X

3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. En el marco de la programación del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se gestionan y tramitan estudios previos, certificados de idoneidad e insuficiencia para los siguientes procesos de personas naturales: Amanda Rodríguez, Bedsy Marichal, Juliana Cuevas, Heisen Molina, Julieth Duarte, Alejandra Chacón, Felipe Valencia, Ivan Rojas, Diana Cepeda, Sebastián Tabares, Michael Camargo, Mauricio Cárdenas, Marco Rincón, María Inés Osorio, Liliana López y Nicolas Oidor. 2. Se realiza informe con los datos relacionados con los procesos que incluyen logística, programados por la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos para la vigencia 2023. 3. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de formación de conciliadores en equidad, con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	4. Se comparte con el enlace contractual el plan de adquisiciones, documentos e información relacionada con los procesos a contratar para la vigencia 2023. 5. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía a la coordinación de justicia en equidad la información correspondiente al proceso de Implementación de la Conciliación en Equidad "MICE", con el propósito de iniciar la elaboración de los estudios previos y análisis del sector. 6. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte con el enlace contractual documentos insumos (marcos lógicos) para la elaboración de los estudios previos de ocho profesionales programados para vigencia 2023.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	7. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023 se elabora matriz con las necesidades de comunicaciones para la vigencia 2023 de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, para que sean incluidas en el proceso general que se llevará a cabo con el operador de comunicaciones. Documento radicado a través de correo electrónico ante secretaria general y Oficina de Comunicaciones. 8. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se envía al enlace contractual los insumos y documentos para la elaboración del estudio previo del contador que acompañara el proceso de AECID 2023. 9. En el marco del Plan de Adquisiciones vigencia 2023, se comparte insumos y documentos para la elaboración de estudio previos de Olga Lucia Valencia.	X
3.Formular, actualizar y realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Adquisiciones en el marco de las acciones y estrategias que desarrollen a través de los proyectos de inversión que se encuentren en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	10. De acuerdo con las observaciones del Grupo de Gestión Contractual, se ajusta el Plan de Adquisiciones vigencia 2023.	X
4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PAI – 2022. 2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Acción vigencia 2023.	X

4.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan de Acción Institucional en el marco de las accionesy estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Acción Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Acción Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. A través de correo electrónico se requiere a los coordinadores de la DMASC para el envío de los informes de actividades correspondientes al cuarto trimestre para el reporte final del PEI – 2022. 2. Atendiendo observaciones de la Oficina Asesora de Planeación se ajusta la matriz de Plan de Estratégico vigencia 2023.	X
5.Formular y realizar seguimiento trimestral al Plan Estratégico Institucional en el marco de las acciones y estrategias de acceso a la justicia que adelanta la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	3. Por solicitud de la Oficina Asesora de Planeación y como insumo preparatorio para el cargue de la información en el sistema de seguimiento DARUMA, se registra avance cualitativo y cuantitativo mensual y trimestral del periodo octubre a diciembre del avance de indicadores, metas y actividades en Plan de Estratégico Institucional en el formato dispuesto por la OAP denominado "Formato diligenciado PEI y PAI". Así mismo se organiza por metas y actividades los respectivos soportes. 4. Registro del avance cualitativo y cuantitativo trimestral, así como sus respectivos soportes del Plan de Estratégico Institucional en el sistema de información DARUMA, correspondiente al periodo comprendido de octubre a diciembre de 2022.	X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución de la programación de pagos (PAC) para el mes de diciembre. 2. Seguimiento a la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre del contrato No. 253.	X
6.Programar mensualmente los pagos en el marco de las acciones y estrategias que se desarrollen a través de los proyectos de inversión, de acuerdo con las directrices institucionales definidas para el Programa Anual mensualizado de caja (PAC).	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Seguimiento a la ejecución de la programación de pagos (PAC) para el mes de diciembre. 2. Seguimiento a la radicación de la cuenta de cobro correspondiente al mes de septiembre del contrato No. 253.	X
7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Trámite ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la reducción de RPs y CDPs. 2. Preparación de las solicitudes de viabilidad para la expedición de los CDPs correspondientes a los procesos contractuales de prestación de servicios de personas naturales para la vigencia 2023.	X

7.Acompañar a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos en los trámitesnecesariospara laexpedición, adición, reducción y anulación de los Certificados de Disponibilidad Presupuestal, así como la gestión relacionada con vigencias futuras, reservas presupuestales y cuentas por pagar.	3. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y Contable para la programación de cuentas por pagar. 4. Gestión ante el Grupo de Gestión Financiera y contable para la solicitud de constitución de reserva presupuestal correspondiente al convenio de cofinanciación del Municipio de Florida – Valle.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Actualización de la matriz de regionalización del presupuesto por departamentos y municipios con corte a 30 de noviembre 2022 para los proyectos de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional" y "Desarrollo integral de los métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", insumo con el cual se elabora el informe denominado regionalización para actividades, productos y presupuesto de inversión, con destino al Departamento Nacional de Planeación DNP. 2. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia y rural a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP. 3. Elaboración del informe de avance mensual cualitativo de las actividades, productos y ejecución presupuestal detallada para el proyecto de inversión "Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", correspondiente al mes de noviembre de 2022, con destino al Departamento Nacional de Planeación – DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	4. Elaboración de matriz detallada de la inversión y ejecución por cada uno de los proyectos, productos, actividades, rubro, apropiación, compromisos, obligados y pagos, con corte a 30 de noviembre de 2022. Matriz que se incluye en el ítem de avance financiero del informe de avance mensual de los proyectos de inversión con destino al DNP. 5. Elaboración del informe de avance de trazadores presupuestales "Construcción de paz", 1. Reforma Rural Integral – 1.1. Ordenamiento rural y uso del suelo y 2) "Equidad de Género" en la categoría "Educación y acceso a nuevas tecnologías – Desarrollo institucional y transformación cultural, los cuales van en línea con los indicadores AG6 y AG7 del Plan Marco de Implementación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, que se encuentran a cargo de la DMASC, del proyecto de inversión Desarrollo Integral de los Métodos de resolución de conflictos a nivel nacional", con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento que se incluye en el ítem de trazadores presupuestales del informe de avance mensual del proyecto de inversión con destino al DNP.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	6. Registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a 30 de noviembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP y envío de soporte a la OAP. 7. Se realiza informe cualitativo presupuestal con corte a 30 de noviembre de 2022 con destino al Ministerio de Hacienda, documento radicado a través de correo electrónico en la Oficina Asesora de Planeación.	X

8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	8. Se realiza informe de seguimiento a la distribución de los recursos asignados a la DMASC con corte a 30 de noviembre 2022, del proyecto de inversión "Mejoramiento del acceso a la justicia local y rural a nivel nacional", en el marco de la Ley 1743 de 2014 y Ley 55 de 1985. Documento enviado a la Oficina Asesora de Planeación a través de correo electrónico. 9. Gestión para solicitud de información insumo para la elaboración de informes SPI, Min Hacienda y OAP correspondiente al mes de diciembre de 2022.	X
8.Elaborar informes de seguimiento consolidado de la ejecución presupuestal y física de los proyectos de inversión que se encuentran en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos, con destino al Ministerio de Hacienda y DNP, así como para las instancias encargadas de la planeación, control y auditoria.	10. Se inicia registro y cargue de la información generada de los informes de avance mensual cualitativo de actividades y productos, informe de avance financiero, informe de regionalización de la inversión e informe de trazadores presupuestales relacionados con los indicadores de construcción de paz y equidad de la mujer e informes ejecutivos finales con corte a diciembre de 2022 en el sistema de información de seguimiento a proyectos de inversión SPI – DNP. El documento de radicación ante la OAP se realiza en enero de 2023.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante este periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Como insumo para informe Proyecto Justicia "como vamos 2.0", se diligencia matriz con la información correspondiente a las vigencias 2020 y 2021 con los procesos adelantados con recursos de inversión en el marco de la conciliación en derecho y la conciliación en equidad. 2. Como insumo para dar respuesta a la solicitud del director de Estudios Sectoriales de la Contraloría delegada Sector Defensa, Justicia y Seguridad, se realiza informe de ejecución geográfica, % de ejecución financiera y % de ejecución física correspondiente a la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos con corte a 30 de noviembre de 2022. Documento radicado a través de correo electrónica en Gestión Contractual.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Como insumo para dar respuesta al derecho de petición del Representante a la Cámara por el Valle del Cauca Jorge Alejandro Ocampo Giraldo, se elabora informe relacionado con las actividades ejecutadas en el municipio de Buenaventura Valle en el periodo comprendido entre 2019 y 2022 mediante los proyectos de inversión en gerencia de la Dirección de Métodos Alternativos de Solución de Conflictos.	X
9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	Durante el periodo se adelantaron las siguientes actividades: 1. Programación y participación de la mesa de trabajo presencial con enlace contractual y coordinación del Programa de Justicia en Equidad, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. 2. Participación y acompañamiento al director de la reunión presencial, programada por Secretaria General y Coordinadora de Gestión Contractual denominada "Reunión presencial Revisión PAA 2023 Dirección DMASC", asistieron igualmente el Coordinador Oficina Asesora de Planeación y el Coordinador del Grupo de Gestión Financiera y Contable Reunión realizada el lunes 12 de noviembre de 2022.	X

9. Proyectar respuestas a las solicitudes de información de entes de control, auditores y entidades gubernamentales relacionados con el objeto contractual.10. Asistir a las reuniones, mesas de trabajo y capacitaciones indicadas porel supervisor del contrato y relacionadas con el objeto contractual.	3. Programación y participación de la reunión virtual con enlace contractual y coordinación del Programa de Casas de Justicia y Convivencia Ciudadana y la Estrategia de los Sistemas Locales de Justicia, con el objetivo de revisar los procesos contractuales con personas jurídicas programados para 2023 e iniciar la gestión y trámites correspondientes. Reunión realizada el día 13 de diciembre de 2022. 4. Participación de la reunión virtual denominada "Revisión Tablero de Control Dirección Métodos", reunión realizada el día 14 de diciembre de 2022.	X

Supervisor

PEÑA ANDRADE ANDRÉS ORLANDO

Director Técnico 23

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	40043602
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			FANNY LILIANA LOPEZ BORDA LOPEZ BORDA
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CRA 6 # 49 - 48	TELÉFONO:	1111111
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7863351342**			TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES diciembre	AÑO	2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES diciembre	AÑO	2022
DÍAS DE MORA:	0						
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2022/12/15			NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1811706653

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 609.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 609.900	$ 0	$ 609.900
SUBTOTALES:										**$ 609.900**	**$ 0**	**$ 609.900**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 476.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 476.500	$ 0	$ 0	$ 476.500
SUBTOTALES:													**$ 476.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 476.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 19.900	$ 19.900	$ 0	$ 0	$ 19.900
SUBTOTALES:									**$ 19.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 19.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																	SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES						
																										PENSIÓN								SALUD								ARP													
																												FSP		APORTES VOLUNTARIOS																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA	TOTAL APORTE	ICBF	TOTAL APORTE	ESAP	TOTAL APORTE	MINEDU	TOTAL APORTE
1	CC 40043602	LOPEZ BORDA FANNY LILIANA	NDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 3.811.665				NO									01-30								230301-PORVENIR	30	$ 3.811.665	$ 609.900	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 609.900	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 3.811.665	$ 476.500	$ 0	$ 476.500	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 3.811.665	40043602	$ 19.900		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL	**$ 1.106.300**

Planilla Pagada
Planilla Pagada

DECLARACION JURAMENTADA

Yo, **FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA**

Identificado(a)	NIT:		C.C:	X	CE:		Otros:		Número:	40,043,602	D.V.	

Dirección: CRA 6 No. 49 - 48

Telefono: _____ Celular: 3142348955

Correo Electrónico(E-mail): lililopezborda@outlook.com

En mi calidad de: Persona Natural [X] y Declarante de Renta: [X] No declarante de Renta [ ]

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el paragrafo 1° del artículo 4° del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del E.T y el artículo 15 del Decreto 836 de 1991, los descuentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social, en concordancia con el artículo18 de la ley 1122 de 2007, corresponden a los ingresos provenientes del contrato Número **035** de **2022**, suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho, Objeto del pago sujeto a retención; en cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, hago entrega del detalle de la planilla generada desde el operador donde se evidencia su estado como pagada

Nombre EPS, AFP Y ARL	**PLANILLA**	Periodo, Valor base del ingreso de cotización (40% valor ingreso mensual del contrato) y valor pagado en la planilla sin intereses de mora			
		Mes	Año	Ingreso Base Cotización (40%)	Valor pagado
EPS - SANITAS	7863351342	DICIEMBRE	2022	3,811,665.00	476,500.00
AFP - PORVENIR			2022		609,900.00
ARL - POSITIVA			2022		19,900.00

a) Que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo de cotización excede el tope de los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes:	SI			NO	X
b) Que por los Honorarios percibidos en la prestación del servicio, cumplí con la siguiente condicion: 1) Vinculé y/o contraté trabajadores o Contratistas como mínimo por noventa dias continuos o discontinuos.	SI			NO	X
c) Que mis ingresos totales en el año gravable inmediatamente anterior (2021) superaron mil cuatrocientos (1.400) UVT. ($50.831.000). Decreto 1778 de 2021.	SI	X		NO	

2. Solicitud Deducciones del Artículo 387 del E.T. y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013

Solicito deducción por dependientes, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1.	SI:		NO:	X
Solicito deducción por intereses de vivienda, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Financiera.	SI:		NO:	X
Solicito deducción por medicina prepagada, de acuerdo al artículo 387 del E.T. y modificado por el Art. 15 de la ley 1607 2012 relacionado en el Anexo 1, respaldada con certificación de la Entidad Promotora de Salud.	SI:		NO:	X

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiendome al beneficio del Artículo 126-1 y 126-4 del E.T., solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	Nombre Entidad	No. De Cuenta	Valor

Se firma a los 29 días del mes de DICIEMBRE del año 2022



Firma

ANEXO DECLARACION JURAMENTADA

Nombres y Apellidos: **FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA** Contrato No. : **035**

Identificado (a):	NIT:		CC:	X	CE:		Otros:		Número: 40,043,602 D.V.

Información para Depurar la Base de la Retención

1. Deducción de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con las condiciones de dependientes:

1.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad ☐

1.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, que esten estudiando en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ó la autoridad oficial correspondiente; o en los programas ténicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

1.3. Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores fisicos o psicológicos que sean certificados por medicina legal. ☐

1.4. El cónyuge o compañero(a) permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientes sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sen certificados por Medicina Legal. ☐

1.5. Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por Contador Público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco

2. Deducción por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

Certificación Adjunta SI: ☐ NO: ☐

Crédito Compartido SI: ☐ NO: ☐

Porcentaje que le corresponde % _____ y valor que le corresponde $ _____

3. Deduccion por Salud o Medicina Prepagada

Certificación Adjunta SI: ☐ NO: ☐

La anterior se firma el 29 del mes de DICIEMBRE del año 2022



Firma

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Relación de aportes al Sistema General de Seguridad Social

	FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA
Numero de Contrato	**N° 0035 DE 2022**
Valor Total del Contrato	$ 115.007.130
Valor Total Pagado	$ 115.007.130
40 % base de cotización aportes	$ 46.002.852
Total aportes a realizar del contrato	$ 13.350.948

Forma de Pago: El Ministerio pagará el valor del contrato. en pesos colombianos así: 1. Un (1) primer pago con corte al último dia del mes de enero de 2022 por la suma de SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS. ($6.785.187,00)M.L., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

2. Ocho (8) pagos mensuales con corte al último dia en los meses de febrero a septiembre de 2022, cada uno por la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($9.857.754.00) M.L ., incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

Nota: Adición y prorröga del contrato hasta el 31 de diciembre de 2022. Dos pasgos mensuales con corte al último día de los meses de otubre a noviembre, cada uno por la suma de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS ($9.857.754.00) M.L., y un último pago con corte a 29 de diciembre de 2022 por el valor de NUEVE MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS ($9.529.162) incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

No. de Pago	Pago de seguridad social del mes	Soportes Entregados				
		Numero de Planilla	Salud	Pensión	Arl	Total Pagado
1	Enero	7824790401	$ 615.000	$ 480.500	$ 20.100	$ 1.115.600
2	Febrero	7827776027	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
3	Marzo	7832596355	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
4	Abril	7835709754	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
5	Mayo	7839249685	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
6	Junio	7842504424	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
7	Julio	7846193911	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
8	Agosto	7849579748	$ 992.900	$ 1.350.500	$ 41.500	$ 2.384.900
9	Septiembre	7853035401	$ 492.900	$ 631.000	$ 20.600	$ 1.144.500
10	Octubre	7857010878	$ 842.900	$ 1.078.900	$ 35.200	$ 1.957.000
11	Noviembre	7859858041	$ 742.900	$ 950.900	$ 31.100	$ 1.724.900
12	Diciembre	7863351342	$ 476.500	$ 609.900	$ 19.900	$ 1.106.300
					Total Pagado de Aportes Realizados	**$ 23.742.600**
					Saldo +/-	**$ 10.391.652**

Firma del Contratista

***Nota** : si el saldo es negativo este valor se debe ajustar en la planilla de diciembre.*

**Diligenciar los valores sin interes de mora*

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14810867834

(415)7707212489984(8020) 000001481086783 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 0 0 4 3 6 0 2	4	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 0 0 4 3 6 0 2	1 9 9 6 0 7 1 6

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Tunja 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
LOPEZ	BORDA	FANNY	LILIANA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CR 6 N 49 48 APTDO 602

42. Correo electrónico: lililopez47@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 2 3 4 8 9 5 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 2 0	2 0 1 9 1 0 1 0						1 1 2 0	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros										
54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 02 - 06 / 17 : 01: 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre LOPEZ BORDA FANNY LILIANA
985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO	**CERTIFICACION DE ENTREGA DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS CONTRATISTA**	**Código: F-TI-02-02**
		Versión: 07
		Fecha: 09/09/2021

Por medio de la presente nos permitimos certificar que la Contratista **FANNY LILIANA LÓPEZ BORDA** Identificada cédula de ciudadanía número **40.043.602** a la terminación del plazo de ejecución del Contrato No. **035 de 2022** suscrito con el Ministerio de Justicia y del Derecho que prestaba sus servicios en la **DIRECCIÓN DE MÉTODOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS** efectuó la respectiva entrega de los elementos devolutivos que le fueron asignados para el correcto desempeño de su objeto contractual, conforme a los inventarios levantados por el área del Almacén, Bienes e Inventarios.

Que de igual manera hizo la respectiva entrega al Grupo de Gestión Contractual del carné que lo acreditaba como contratista de esta Entidad.

Que la Contratista efectuó la entrega a la finalización del contrato de los documentos, en medio físico o magnético de lo que haya elaborado con ocasión de la ejecución del contrato.

Así mismo se han inactivado los usuarios y claves de acceso a los recursos tecnológicos que le fueron asignados.

Nota: La Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información validará la desactivación de la cuenta de correo electrónico institucional y de la cuenta de usuario de red junto con sus servicios asociados (EPX, Aranda, Intranet, Acceso VPN).
Si el contratista cuenta con acceso a sistemas de información diferentes a los nombrados anteriormente o cuentas de correo institucional no personales de la dependencia, el Supervisor del contrato debe gestionar la desactivación de estos y garantizar su inactivación al momento de su firma.

Que el contratista no tiene bajo su responsabilidad documentos cargados en el Gestor Documental o préstamo de expedientes documentales.

Por consiguiente, se expide la presente certificación en la ciudad de Bogotá D.C., a los 29 del mes DICIEMBRE de 2022.

Supervisor Contrato

Inventarios

Grupo de Gestión Contractual

Subdirección de Tecnologías y Sistemas de Información CC 1164

Grupo de Gestión Documental

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO

Nit: 900457461-9

PAZ Y SALVO DE ELEMENTOS DEVOLUTIVOS

Certificamos que el (la) señor(a) LÓPEZ FANNY LILIANA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadania No. 40043602, no tiene a su cargo ningun elemento devolutivo.

La presente se expide el 15/12/2022 08:31:58 a.m..

CARLOS ALBERTO DUFFO PEÑA
ALMACÉN

RESPONSABLE DE INVENTARIOS